VOZ ESPAÑOLA

Manila 26 de Marzo de 1932

Sábado de Gloria

La aparición de Jesús a María Magdalena

el verdadero gusto de
tabaco filipino se saborea....
fumando cigarrillos filipinos:—

ROSITAS

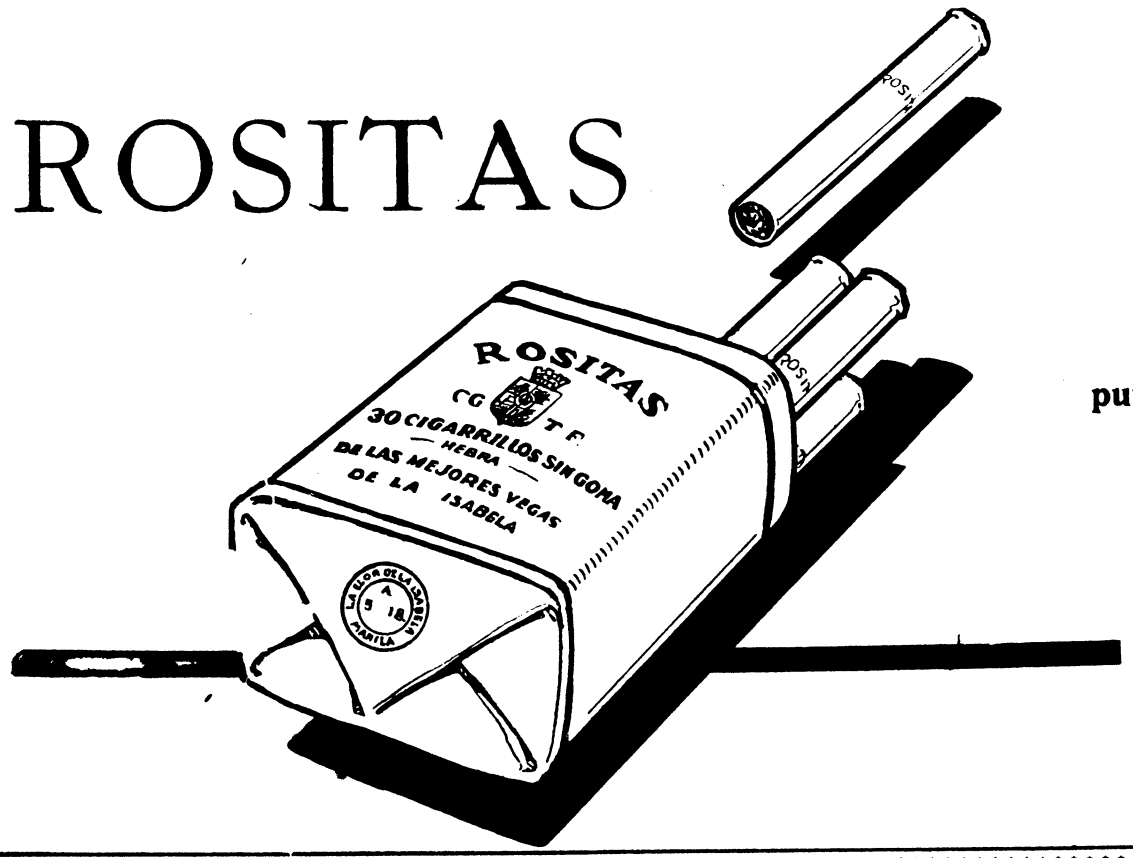

puro tabaco filipino

un producto
de la tabacalera

La Palma de Mallorca

154 Calle Solana (esquina a la Calle Real)
Intramuros

Hotel-Restaurant-Panaderia-Reposteria

Magnífico edificio situado en el sitio más céntrico de la Ciudad Murada.

Grandes, espaciosas y cómodas habitaciones amuebladas con lujo y confort moderno.

Cocina Española y Francesa

Nuestro grandioso salón, es el predilecto de las más distinguidas clases sociales para sus fiestas, banquetes y recepciones.

Los banquetes y comidas especiales que sirve LA PALMA DE MALLORCA, son generalmente reconocidos y apreciados.

"La Belleza puede cultivarse"

Y si bien es cierto que no podemos dar a esta afirmacion una interpretacion cual ella encierra, no es menos cierto, que hoy dia, cualquier mujer puede parecer bella, empleando unos cuantos minutos diarios en su cuidado personal. La Señora Graham dedico mas de 40 anos, de su vida, al estudio y perfeccionamiento de esta teoria, y miles de mujeres en los Estados Unidos, que parecen bellas, o guapas, deben a ella este privilegio.

Los productos fabricados por la casa Graham, no son productos de efecto teatral como otros similares, no son productos para uso exclusivo de artistas, son productos para reconstruir los tejidos, para evitar manchas, granos, espinillas, prevenir arrugas, y dar una trasparencia diafana al cutis de la mujer, ó del hombre.

Las señoras, señoritas o caballeros, que deseen conservar su cutis permanentemente joven, deben usar los productos de tocador de la Señora Graham, *"PERO ENTENDIENDOSE"* que como estos productos *"no son milagrosos"*, hay que aplicarselos diariamente, según sus instrucciones, pues dejandolos guardados en el tocador, nunca se efectuará el milagro.

Las personas que no tengan el propósito de seguir el tratamiento diariamente, no deben gastarse el dinero.

Si su farmaceutico no tiene estos productos, escríbanos, ó venga personalmente á nuestra Oficina, 76 Escolta, Altos, Oficinas del *Dr. Manuel Sabater* que es el único representante para todo el Oriente.

NUMERO SUELTO 15c.

OFICINAS:
2060, Azcárraga
Tel. No. 2-82-59

Apartado de Correos: 2182

VOZ ESPAÑOLA

PERIODICO SEMANAL

Precios de Suscripcion
ISLAS FILIPINAS
Un año ..... ₱ 7.00
Seis meses ..... ₱ 4.00
ESPAÑA
Un año ..... ₱10.00
OTROS PAISES
Un año ..... ₱10.00
No se devuelven los originales.

Año II, Núm. 56

26 de Marzo de 1932

Fundador y Director: Don Alberto Campos.

Al servicio de España, de la armonía Hispano-Filipina y de los Intereses Españoles radicados en las Islas Filipinas.
Registrado en la Administración de Correos de Manila el 26 de Marzo de 1931, como correspondencia de 2.ª clase.

Cablegramas de España

(Servicio particular de VOZ ESPAÑOLA)

Madrid, 22 Marzo, 5:55 tarde.

VOZ ESPAÑOLA, Manila

Otro discurso de Lerroux

Se han celebrado estos días numerosos mítines de propaganda, siendo el más importante de ellos el de Valencia, donde el ex ministro de Estado Sr. Lerroux pronunció un gran discurso ratificando sus anteriores declaraciones, en el sentido de que gobernará de acuerdo en un todo con la constitución promulgada.

Huelga en Orense

En Orense se ha declarado una huelga general en señal de protesta por la paralización de los trabajos del ferrocarril Zamora-Orense. En Lora del Río, los amotinados agredieron a la Benemérita, quien repelió la agresión, resultando un muerto y dos heridos.

Los presupuestos

Hoy será discutido en las Cortes el presupuesto del ministerio de Justicia. Inmediatamente después de aprobada la totalidad del presupuesto, comenzarán las vacaciones parlamentarias.

La Semana Santa

Las cofradías piadosas de Sevilla y otras poblaciones han decidido suspender las tradicionales procesiones de Semana Santa.

Detención de Casanellas

La Guardia civil de Carmona ha detenido a Ramón Casanellas, asesino de don Eduardo Dato. El conocido anarquista se dirigía a Sevilla para asistir a un congreso comunista.

RAMIRO DE SALAZAR
Corresponsal

Semana Santa

Estamos en los días de la SEMANA SANTA. La tradición de los pueblos católicos, en estos días, se entrega a recordar y solemnizar los santos y piadosos actos tradicionales que perpetuan la FE en toda la cristiandad.

Han pasado ya veinte siglos desde que el Divino Mártir quiso ser clavado en cruz, convirtiendo la que era horca ignominiosa en árbol santo y signo de redención, hablando por última vez al Mundo, promulgando con palabras de piedad suprema el Código de la más perfecta filosofía.

Desde entonces sigue la cristiandad observando las tradiciones, conmemorando en estos días santos el sacrificio del Señor, y meditando la verdad revelada desde el ignominioso patíbulo, que dejó profunda conmoción en la Historia y dolor reflexivo en las almas.

En estos días santos dedicamos nuestras modestas cuartillas a recordar las místicas tradiciones que nos recuerdan los ritos que conmemoran el epílogo del Drama de los siglos.

Esta semana evoca los días tristes en que la cima del Gólgota, bajo el azulado cielo de Palestina, fué el escenario donde el Hijo de Dios, en los momentos sublimes de su agonía, perdonaba a sus verdugos y daba su sangre para redimir la humanidad y la afligida Madre Dolorosa se convirtió en corredentora.

Las tradiciones de devoción desde aquellos siglos, han sido los mejores y mas nobles blasones de los pueblos cristianos.

Esto es lo que en estos días queremos recordar, ante la avalancha de la fiera impiedad que en nuestro siglo amenaza al mundo.

En nombre del progreso, de la filantropía y de la libertad, se pretende borrar la memoria del grandioso Drama del Mártir coronado de espinas a quien Pilatos mando ponerle el I N R I.

Los trastornos mundiales han motivado la fusión de pueblos, razas y creencias causando el gran desbarajuste y el funesto desequilibrio, que engendra los odios, fomentando esos tremendos fenómenos que se llaman guerras, donde colaboran en gran escala los hombres de ciencia con sus inventos, su ingenio y poder, para desarrollar hasta el máximo los medios de matanza y exterminio del género humano.

El progreso de las moder-

(Continúa en la pág. 24)

INTERINAMENTE

Desde hace varios días, se encuentra afectado de una leve indisposición, nuestro querido director don Alberto Campos, habiéndole recomendado su médico un descanso de un par de semanas, durante las cuales se encargará interinamente de la dirección de VOZ ESPAÑOLA, nuestro redactor-jefe don Santiago Arellano Iturria.

Hacemos votos por la rápida mejoría de nuestro querido director.

Aunque poco amigos del esoterismo gongorista de Baltasar Gracián, ilustre escritor español de mejores tiempos, viene a nuestras mientes un pensamiento suyo, leído, si mal no recordamos, en "El Discreto", y que dice, sobre poco más o menos, lo siguiente: Hay algo más inútil que la ociosidad, y este algo es la inútil curiosidad.

Conformes en un todo con el apotegma del insigne pensador, creemos que sería perder lamentablemente el tiempo, tratar de satisfacer en esta ocasión la curiosidad pueril y cominera de ciertos "piensadores" que, como las tierras de aluvión, vienen a alterar la topografía psicológica de la colonia, y que, impotentes para conseguirlo, entretienen sus ocios en chismorreos y comadrerías que a nada conducen.

Tiene razón Baltasar Gracián: peor que la ociosidad es la inútil curiosidad, que es a lo que se dedica el diablo cuando no tiene que hacer... y se mete a periodista.

PAGINA SOCIAL

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy sábado de Gloria, celebran sus días las Sras. de Tuason (Dr. D. Manuel), Barbaza (D. Florencio), Sobral, y Oleaga, y las Srtas. de Romero Salas, Gallego, Carrillo y Palomo, a todas las cuales enviamos nuestra mas cordial felicitación.

Ha salido en disfrute de vacaciones para las provincias del Sur nuestro muy querido amigo Dn. José Luis Pelayo, conocido y aventajado alumno de la facultad de ingeniería de la Universidad de Santo Tomás.

Se ha sometido a una operación quirúrgica en el Hospital de San Juan de Dios la señora de D. Leopoldo R. Aguinaldo, quien se halla hoy en estado de franca mejoría.

Para pasar la temporada canicular en Baguio han subido a la citada ciudad las distinguidas familias de D. Enrique Zobel, D. Leopoldo Kahn, D. Joaquín Mencarini, D. Joaquín Gonzalez y la Srta. Angelita Sobral.

Con motivo de la graduación de sus hijos Abelardo y Pacita, el Dr. D. Jacobo Fajardo, director de Sanidad, obsequió la otra noche con una espléndida cena a sus amistades, figurando entre ellas el Vice-Gobernador Gral. y Secretario de Instrucción Pública Mr. Butte y su distinguida señora.

En la residencia de los Sres. de Blanco (D. Benito) se celebró el viernes pasado un "party" por el triunfo obtenido por su hija Rosario Blanco y Mencarini que ganó la medalla de oro de su grado en los recientes exámenes del Holy Ghost College.

Asistieron a tan divertido "party" las condiscípulas de la festejada, niñas Carmen Tomas, Mari, Elena y Mercedes Gutierrez, Leonor, Concepcion y Mádima Carmelo, Alicia Criss, Pilar Buencamino, Amelia y Pilar Ros, Rosalia Gavilán, Carmen del Rosario, Lourdes Meily, Conchita y Teresa Zaragoza, Nati Zamora y Juanita de Guzman.

Un grupo de amigos de la Srta. Conchita Zaragoza, asaltó la residencia de ésta con motivo de su próxima marcha a Europa, celebrándose en ella una fiesta que resultó muy animada. Entre los asaltantes figuraban las señoritas, Rosy Echevarría, Adeline Carrera, Margarita Sánchez, Mari Luz Ubago, Ana Chesley, María Luisa Ortigas, María Teresa Rentería, Salud Romero Salas, y Rafaela Calvo y los señores Miguel Ortigas, Manuel Olbes, Carlos Carballo, F. Eguaras, Enrique Biel, Enrique Hymus, José Llamas, hermanos Ubago, T. Bustillo, Ayesa, Antonio García Saad, Prudencio Chicote, Ramón Alegre, Rafael Romero Salas y Antonio García Llamas.

La más suntuosa, la más espléndida y, acaso, la más aristocrática de las fiestas hasta hoy celebradas en la palacial y magnífica mansión del Gobernador Gral. Hon. Roosevelt y distinguida señora, fué sin duda la que se dió el viernes de la semana pasada, 18 del actual.

A este acto de suntuosidad y magnificencia insuperables asistió una numerosísima concurrencia en la que estaban representadas las diferentes clases sociales de Manila y provincias limítrofes con un mujerío selectísimo y cosmopolita, que constituye la flor y nata de la sociedad filipina, americana y extranjera.

Tanto en los jardines, hermosamente engalanados e iluminados con luces de variados colores, como en los elegantes salones del palacio, los concurrentes disfrutaron de las delicias del festival, que se desarrolló animadísimo y bullente hasta la hora del desfile. El exquisito "buffet" que fué servido después de la recepción (a las 10 p. m.), dejó satisfechos a todos.

El almirante de la flotilla japonesa y sus jefes y oficiales francos de servicio honraron la fiesta mereciendo de los anfitriones todo género de delicadas atenciones.

La banda de la Constabularia amenizó la fiesta con su escogido repertorio.

El sábado pasado unieron sus corazones con el indisoluble lazo del matrimonio en la Iglesia de San Sebastián, D. Francisco de Paula Rodoreda, de la casa Ayala y Cía. y la Srta. Ramona Valdés. Fueron apadrinados por la madre de la novia Da. Patrocinio Sanchez Viuda de Rodoreda y su tío D. Alcibiades Gimenez Zóboli, actuando de dama de honor la Srta. Mercedes Vacani. Después de la ceremonia nupcial los concurrentes fueron obsequiados con un desayuno en el Great Eastern Hotel.

También contrajeron matrimonio en dicho día, sábado por la noche, en la Iglesia de San Marcelino, la gentil Srta. Remedios Súnico, de la conocida familia de este apellido en Malate, y el abogado D. Vicente Rufino.

La novia estaba muy hermosa con sus galas nupciales confeccionadas en los talleres de Da. Juanita de Atensio.

Apadrinaron a los contrayentes Da. Pacita Chuidian de Súnico, madre de la novia, y el Dr. Nicanor Jacinto. La Srta. Carmen Cuyugan y D. Angel Tuason fueron la dama y caballero de honor. Formaron la comitiva nupcial la Sra. de D. José Araneta y las Srtas. Guillermina Mendoza, Dolores Paterno, Mary Russell y Conchita Súnico, Elsa Jacinto, Socorro Araneta, y Teresita Bayot. El Sr. Eduardo Chuidian actuó de maestro de ceremonias.

En la casa de los padres de la novia se celebró después una espléndida fiesta.

El sábado por la noche se celebró en el acreditado Colegio de Santa Catalina una magnífica velada siendo coronada con el éxito más lisonjero. La Srta. Dolores Aspillera y la Srta. Mercedes Bona, fueron la valedictorian y salutatorian, respectivamente, de las graduadas de *high school*. La Srta. Rosa Medrano obtuvo el premio de oro de comportamiento.

El programa variado y selecto de la ocasión. fué ejecutado por las alumnas con fidelidad, siendo ovacionadas al final de cada número.

Como hemos anunciado oportunamente, el domingo por la noche, las Srtas. Elisa Ugarte y Milagros Ocampo, alumnas del Conservatorio de Música, dieron conjuntamente su recital de graduación en los espaciosos salones del Colegio de San Beda, cuyo programa, en conjunto, fué una preciosidad por sus selectísimos números.

Comenzó el acto con el Preludio y Fuga de Bach, "in b minor", la Sonata Patética de Beethoven en tres movimientos, y la Rapsodia de Brahms, ejecutados por la Srta. de Ocampo. En estas piezas la concurrencia fué unánime en su juicio diciendo que el piano en manos de la Srta. Ocampo es un instrumento que habla, Fué muy aplaudida al final de cada número encomendado a ella.

A la Srta. Ugarte le correspondió interpretar el "Liebestraume" de Liszt, y un Trio de Mozart acompañada por la Srta. Butter de cellista y el Sr. Romano de violinista. El Trio "in B. b major" en tres movimientos obtuvo una excelente ejecución por parte de la Srta. Ugarte y sus acompañantes, luciéndose además aquélla en el Preludio y Fuga "in F. Major" de Bach; en Etude in A b major op. 25, No. 1' de Chopin, y en la obra de Debussy, "La Fille aux cheveux de lin", pues allanó todas las dificultades que dichas piezas de música ofrecían, recibiendo al final de cada número una entusiasta y ruidosa ovación del público. La Srta. Ugarte puede ufanarse del éxito rotundo que obtuvo en su recital del domingo.

El 30 de los corrientes dará su concierto final en el Grand Opera House las Srtas. Ugarte y Ocampo con la concurrencia de la Orquesta de la Constabularia.

El domingo pasado y en el Wack Wack Golf & Country Club, los Sres. de Moreno Samanillo fueron objeto de un homenaje de simpatía por un grupo de sus amigos, quienes les ofrecieron un suculento almuerzo con motivo de su próxi-

(*Continúa en la pág.* 4)

En el Opera House

La representación de "La Srta. Primavera"

El domingo último tuvimos la ocasión de aplaudir y admirar a la entusiasta entidad artística "Los XX" en la representación de "La Srta. Primavera", linda comedia en que los simpáticos actores pusieron una vez más de relieve sus aptitudes teatrales. Lástima fué que el público que asistió a la función no fuera todo lo numeroso que la obra y sus intérpretes se merecían.

Tomaron parte en la representación los Sres. Orío, Ruiz-Jiménez, Castañer, García y Sierra. las Srtas. C. de la Vega, C. Gomez, C. Vacani, R. Vacani, la Sra. de Tomas, y la Sra. Vda. de Martínez, a todos los cuales reiteramos nuestros aplausos. deseando poder verles actuar de nuevo, pero con más público; que no hay derecho a que se pierdan en el vacío tan felices iniciativas.

Don Alfonso de viaje

Nuestro corresponsal en París don Demetrio Korsi nos comunica que el ex rey de España don Alfonso de Borbón, con quien tenía concertada una entrevista que no le ha sido posible realizar, salió el 13 de Febrero de Fontainebleau para Marsella acompañado del duque de Miranda, embarcando en dicho puerto mediterráneo con rumbo a Grecia y Egipto. El viaje de don Alfonso durará un mes. La reina y los infantes se encuentran actualmente en San Remo.

Hojas de Cuaresma

Acto de contrición de Lope de Vega Carpio

Aunque en culpa y error fuí concebido,
y fuí nacido en culpa y en pecado,
y desde que nací os he ofendido
y he sido inobediente a tu mandado;
aunque como traidor he delinquido,
contra ti, gran Señor, que me has criado,
aunque es tan grande y tal mi desvarío,
dulcísimo Jesús, en ti confío.

Aunque me esté el castigo amenazando,
de las terribles penas del infierno,
y aunque el demonio vil me está acechando,
prometiéndome dar tormento eterno;
y aunque mi vida ya se va acabando
y veo que he vivido sin gobierno,
y aunque he sido cruel, traidor e impío,
dulcísimo Jesús en ti confío.

Aunque sé, Rey inmenso en quien espero,
que eres en tu justicia riguroso,
y aunque sé que en el día postrimero
has de bajar airado y muy furioso,
y aunque sé que eres justo y verdadero,
y yo a ti, fementido y alevoso,
si lloro y del pecado me desvío,
dulcísimo Jesús, en ti confío.

Poder tienes, Señor, para salvarme,
poder tienes, Señor, para admitirme,
poder tuviste, Dios, para comprarme
y del demonio pérfido eximirme;
poder tienes, Señor, para librarme,
y poderoso fuiste en redimirme,
y pues es tanto y tal tu poderío,
dulcísimo Jesús, en ti confío.

Tu divina palabra me asegura
en que dices, Señor, en toda hora,
que si volviere a ti cualquier criatura
con fe y con contrición que el alma adora,
que con brazos abiertos de dulzura
recibirás el alma pecadora;
por esta real palabra en la cual fío,
dulcísimo Jesús, en ti confío.

Porque no me perturbe el grande estruendo
de las fuertes cadenas infernales,
que parece que ya las voy oyendo
por mis grandes delitos y mis males,
en tus manos sagradas me encomiendo,
Jesús, gran redentor de los mortales;
porque sé que eres Dios clemente y pío,
dulcísimo Jesús, en ti confío.

Y vos, Virgen de culpa no manchada,
más santa que los santos y más digna,
del Padre eterno hija regalada,
y de tu Hijo Madre a quien se inclina:
del Espíritu Santo Esposa amada,
pues tenéis tantas prendas de divina,
y tanto os ama Dios y sois tan mía,
rogad por mí, purísima María.

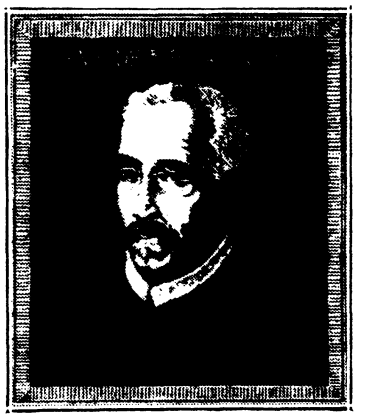

El Fenix de los Ingenios

Amante toda mi vida por abolengo y convicción de la verdad cristiana, y enamorado con delirio de la bellísima literatura de mi hidalga tierra, hube de experimentar emoción doble el venturoso instante en que mis ojos, escudriñando con "la ansia del bibliófilo" el fárrago de un librote de papeles varios, toparon con una hoja antigua, donde estampados se leían unos versos debajo del título que rezaba: *Acto de contrición de Lope de Vega Carpio. Valladolid. Año* 1614.

Bibliográficamente considerada, sólo dos ediciones, y ambas rarísimas, se conocen de esta inimitable composición; la primera, que es la que nos ocupa, y fué impresa en hoja suelta, tamaño folio, en la localidad y fecha indicadas, y la segunda, que apareció juntamente con otras de igual carácter religioso en Madrid, año 1615, y en octavo. Sin embargo, a mediados del siglo pasado fué reproducida, entre otras antiguallas y curiosidades, en el semanario pintoresco español.

Por la innegable rareza de sus ediciones, así como por lo escaso del semanario aludido, me atrevo a afirmar que muy contados serán los que de ella tengan conocimiento, y contadísimos los que la hayan visto y saboreado.

Para el voraz bibliófilo no pasa de ser una modesta hoja volandera de mal papel y peor impresión, aunque de peregrina rareza, donde orladas y a dos columnas se alínean ocho octavas, de las buenas, que nos legó *El hijo pródigo de la poesía.*

Quizá para el glacial escéptico sea... una farsa más del monstruo de la Naturaleza... Para el creyente que mira a la plateada luz de un espiritual sentir, la composición impresiona, conmueve y arroba al alma, que, contrita y serena recita con fe los diamantinos versos del poeta... pecador...

La fecha de su publicación señala un alto honroso en la azarosa vida del autor y evoca sin esfuerzo la compleja personalidad del Fenix de los Ingenios: ¡Lope de Vega! El mejor poeta de su tiempo, el preferido y afortunado galán de Belisas y Doroteas... El largamente protegido y confidente íntimo del almirante de Nápoles, duque de Sesa... ¡El ídolo popular, "que se alzó con la Monarquía cómica..., y llenó el mundo de comedias propias, felices y bien razonadas..." Acosado por penas y remordimientos... acaba de consagrarse a Dios.

Tendamos un piadoso cendal sobre recuerdos de años posteriores ...Ya que no me es dado poder, ni por otro lado sino vocación para denunciar, paso a paso, las miserias humanas y las flaquezas del prójimo, baste a mi intento salir al paso del escéptico que ha ne-

(*Continúa en la pág.* 4)

¡Ay Virgen Santa, nuestra gran Señora,
que hallo en el discurso de mi vida
no haber vivido en Dios tan sólo una hora
por donde el alma teme esta partida!
Mas, Virgen, viendo en vos mi intercesora,
no teme el alma mía ser perdida,
y pues el alma en vos espera y fía,
rogad por mí dulcísima María.

(Esta sentida poesía del Fénix de los Ingenios, es la misma a que hace referencia el adjunto artículo de Bernardo de Quirós, del facsímil de la cual la hemos copiado, ajustándola a la moderna ortografía a fin de que el lector aprecie mejor su belleza sin el embarazo de signos arcaicos, poco menos que ininteligibles para quien no esté versado en la lectura de manuscritos antiguos.)

Una jícara de CHOCOLATE
"LA INDUSTRIAL"
por las tardes, es una merienda ideal!

Acto de contrición de Lope de Vega Carpio

(*Continuación de la pág.* 3)

gado la sinceridad religiosa del místico autor de los soliloquios..., y recoger aquí como prueba palmaria y definitiva de *lo contrario*. La simultaneidad de dos actos trascendentales, llevados a cabo en la fecha mencionada, uno de arrepentimiento y penitencia, lleno de heroico sacrificio al jugarse (nunca con mayor propiedad pudo decirse) *en una carta* su bienestar material, quizá hasta su sustento, al rasguear el papel en confidencial epístola, en que con tintas de angustia, dolor y humildad, pero *resueltamente*, le dice a su gran valedor y poderoso magnate duque de Sesa: "*¡Por la sangre que Dios derramó en la cruz, no me mande que en esto le ofenda...! Que es rigor grande que me escriba que hago mi gusto; yo no hago sino el de Dios... Yo no he engañado a V. E. Que ha muchos días que le dije la causa, y estos no son escrúpulos, sino pecados para no hallar la gracia de Dios, QUE ES LO QUE YO AGORA DESEO.*"

Y otro de pura y hermosa contrición, perpetuado en humilde y endeble hoja volandera del siglo XVII, que, cual brasa agonizante de la antigua fe española, al irradiarla al mundo entero ensalza a su Dios, honra a la Patria y a su gran poeta.

Roque PIDAL Y BERNALDO DE QUIROS

Sirva V. "Royal" a sus invitados.

Y los niños gozarán ayudándole, porque a todos ellos les gusta mucho la bebida

Royal SOFT DRINKS

FABRICADA POR

SAN MIGUEL BREWERY

La Resurrección de Jesucristo

Nada más trascendental, terminante y decisivo para nuestra fe, como el hecho de la resurrección de N. S. Jesucristo. En él estriba, en él se fundamenta y afianza el incontrastable edificio de la Iglesia Católica, al mismo tiempo que le circunda del nimbo sagrado de *institución divina* y sella con el sello inconfundible de *religión revelada*. Porque, si Jesucristo, que la fundó, logró, después de muerto y sepultado confirmar su misión y su doctrina, rescatándose de la muerte y volviendo a los términos del vivir, cierto con toda certeza, que es Dios, y la religión por El fundada divina, santa y verdadera.

Por eso decía San Pablo a los fieles de Corinto: "Si Jesucristo no resucitó, vana es nuestra predicación, y vana vuestra fe. Y nosotros falsos testigos que decimos que Jesucristo resucitó no habiendo resucitado. Y, no estribando nuestra esperanza, nada más que en Jesucristo, somos encima los más desdichados y dignos de lástima entre los hombres". (1)

De ahí también que, en la negación de este hecho tan cierto, se hayan empeñado con más ahínco, en todos los tiempos, los enemigos de la Iglesia, sin perdonar pesquisa, fábula o embrollo, con tal de sacar a flote sus patrañas. Pero en vano se obstinan en negar lo notorio, enmarañar lo desembarazado, oscurecer lo transparente y apechugar, a cierra ojos, contra la verdad.

"Nada más inadmisible—dijo Strauss—como la resurrección de un hombre", y se quedó tan satisfecho. Y, sin embargo, nosotros le presentamos una Cruz, y unos verdugos, y un entierro y un sepulcro, y tres días que transcurren, y al cabo de ellos, a ese mismo hombre que fué crucificado y muerto, y sepultado, que se levanta de la tumba y se aparece, y habla, y come con sus amigos y se deja tocar y palpar de ellos. Pues, ¿cómo, si la resurrección es imposible, tiene esto explicación?... Además, que no hablamos nosotros aquí de un hombre a secas, sino de un hombre-Dios. Ni decimos que hombre ninguno, con solas sus fuerzas sea capaz de devolverse la vida que perdiera, sino que contamos con la ayuda de Dios, para quien nada hay imposible.

Para tapar la boca a éste y otros pseudo—sabios, no hace falta más que tomar en la mano la historia que canta muy claro. Pocos hechos de la antigüedad se hallan testimoniados con tanta riqueza de fianzas y pormenores. En efecto, de ella consta en primer lugar que Cristo el viernes por la tarde había ya expirado, y en segundo término, que el domingo por la mañana había recobrado la vida y salido del sepulcro.

... ...

No hay, pues, más remedio que confesar paladinamente que la resurrección de Jesucristo es un hecho milagroso. ¡Un gran milagro!, con el cual Dios sancionaba y confirmaba su misión y su doctrina. Aún estaban refregándose las manos sus enemigos, saboreando un triunfo aparente; oraban encogidos por el miedo sus discípulos, cuando al rayar la aurora del día tercero, Jesús rompió sus ligaduras, derrocó la piedra que le aprisionaba, y subió resplandeciente y glorioso, enarbolando el pendón del vencimiento, a las alturas.

Aquel mismo día visitó y consoló a sus discípulos, y éstos, ya desde entonces desecharon miedos y temblores, y fortalecidos por la virtud del Espíritu Santo se sintieron con ánimos y alientos nada menos que para conquistar el mundo y cambiar la faz de la tierra. Hecho inusitado que no se explica sin la intervención de lo sobrenatural, que nunca se presta a confirmar empresas que nazcan cabe la tumba de un impostor o de un malvado.

No hay duda. Jesucristo es Dios porque él mismo lo dijo, y murió por sostener ésta verdad, y Dios, que no puede ser favorecedor de mentirosos, coronó el curso de su carrera con un milagro portentoso. Por eso, muy persuadido, añadía San Pablo a las palabras que copiamos al principio: "Pero Cristo resucitó, y vino a ser como las primicias de los que mueren. Porque, así como por un hombre vino la muerte al mundo, por otro hombre debió de venir la resurrección y la vida. Y así como todos mueren en Adán, vivirán todos y serán renovados en Cristo".

Fr. TIRSO

(1) S. P. Ad. C. XV. 14 y siguientes.

ECOS DE SOCIEDAD

(*Continuación de la pág.* 2)

mo viaje a Europa.

El 26 de los corrientes las ex-alumnas del antiguo Colegio de la Concordia se reunirán en el mismo para practicar los santos ejercicios del presente año. La M. R. Madre Superiora ha puesto el colegio a disposición de las ex-alumnas para que puedan permanecer en él gratuitamente durante los ejercicios.

Los Sres. de Glaiserman (D. J. M.) han embarcado a su hijo John en el "President Adams" para cursar sus estudios en el St. Joseph's College de Hongkong.

Maria, la hermana de Lázaro

Cuatro días hacía que Lázaro había muerto, cuando a insinuaciones de sus hermanas Marta y María, Jesús le devolvió la vida, hecho ocurrido ante una ingente multitud. Tan portentoso milagro fué la causa de la conversión de muchos judíos, pero también redobló en otros el terrible odio que tenían al que se había llamado pocos días antes en el mismo Pórtico de Salomón en el Templo, Hijo de Dios. Viendo el Sanedrín que ante tal milagro, las turbas seguían al Nazareno, lo cual redundaba en desprestigio de ellos, acordaron por la intervención resuelta de su Sumo Sacerdote Caifás, deshacerse de El, buscando algún medio que aparentemente diera color de justicia.

Los días, pues, de Jesús estaban contados, lo cual bien sabía El. De Effraim, donde se había retirado con los Apóstoles, resolvió pasar de nuevo a Jerusalen a celebrar la Pascua, preludio que había de ser de su cruento sacrificio, y seguido de muchos admiradores, salió hacia Jericó, donde dió la vista a dos ciegos, y de allí a Betania, cerca ya de la ciudad deicida, con el fin de visitar a sus muy amados amigos Lázaro y hermanas.

¡Qué alegría la de estos tres al verlo de nuevo! ¡Cómo habian de olvidar los famosos hechos del Maestro y que tanto bien les produjo! Recibiéronle, pues, con grandes muestras de amor y reverencia, hospedándole en su casa como a dueño y Señor.

Sucedió, que al día siguiente de su llegada, que era sábado y que ahora los creyentes llaman de pasión, fué convidado Jesús y los suyos con Lázaro y sus hermanas, las cuales debían de atender a los invitados, a una comida en casa de un íntimo amigo de estos, últimos, llamado Simón y por cognomen el "Leproso", no porque lo estuviera entonces, discípulo de Jesús.

Marta, toda donaire y resolución, con actividad se entregó a preparar lo conveniente para la fiesta, mientras María, más reconcentrada, poco atendía a dichos quehaceres, siguiendo al Maestro, que le atraía con ferviente deseo de contemplar su persona y oír su plática dulce y sabrosa como la miel. El alma se le inundaba de gozo y se le iba tras El. Nunca jamás había percibido aquel placer espiritual hasta que se acercara al Nazareno. Y ¿qué pruebas podía ella darle de agradecimiento? ¿Cómo demostrar todo el afecto y la veneración que le producía?

Dispuesto el banquete y ya recostados los comensales en los divanes puestos alrededor de la mesa, como se tenía por costumbre comer, acercóse por detrás María a Jesús, llevando un frasco nuevo de alabastro para guardar perfumes y con espontánea resolución rompió el cuello del mismo, esparciendo sobre la cabeza de Jesús parte del contenido. Intenso olor a aceite de nardo invadió la estancia. Mas no contenta aún la joven, echó sobre los pies del Maestro el resto del líquido. Y acto seguido la protagonista de esta delicada demostración de afecto, con sus hermosos cabellos enjugó los pies del huesped, como en otro tiempo hiciera la Magdalena.

Admirados quedaron todos los presentes. Mas uno de ellos, pelirrojo y de catadura vulgar, no pudiendo ocultar la contrariedad que le producía aquel tan noble y costoso desprendimiento que consideraba como vano, dijo:

—"¿Por qué no se ha vendido este ungüento por 300 denarios, que se pudieran dar a los pobres?"

Oyólo Jesús y volviéndose a mirar a su dulce amiga, la envolvió con el afecto de sus ojos y repuso:

—"Dejadla: ¿por qué la molestáis? Ha hecho una buena obra conmigo. Porque siempre tendréis pobres con vosotros, y cuando quisiereis podéis hacerles bien; mas a mí no siempre me tendréis. Hizo ésta lo que pudo; se adelantó a ungir mi cuerpo para la sepultura."

María, con los ojos enturbiados por la emoción agradeció al Salvador aquella defensa a su noble proceder y echóse a sus pies como una sierva. Y volvió a decir el primero con palabras de afecto:

—"En verdad os digo que donde quiera que este Evangelio fuere predicado por todo el mundo, también lo que ésta ha hecho será contado en memoria de ello." Y acarició los cabellos de la joven con su divina mano.

Al siguiente día entró el Redentor en Jerusalén entre los vítores de la multitud que le aclamaba como el Mesías, comenzando de este modo la semana más gloriosa que han visto los siglos. Los que el domingo recibían al Hijo de David, con tanto entusiasmo, el viernes lo crucificarían como a un vulgarísimo delincuente.

Francisco Redal SUÑER

Los Domingos se aburrirá si no tiene algo que leer
LIBROS Y REVISTAS
MANILA GRAFICA
Escolta 17. —:— Tel. 2374

Mater Dolorosa

Llora María al pie del leño infando
que alzó del pueblo fementido la ira,
donde el Hijo de Dios sereno expira,
sangre preciosa por doquier manando.

Llora María, el crimen lamentando,
el cuerpo amado de su hijo mira,
y, a tan horrenda realidad, delira,
sus manos, de dolor, enclavijando.

De sus divinos ojos dos raudales
de llanto acerbo sus mejillas riegan.
«¡Tenía que morir; El lo predijo!

¡Su sacrificio salve a los mortales!»
piensa, y su faz las lágrimas anegan;
que aquel Mártir es Dios, pero es... ¡su hijo!

Santiago ARELLANO ITURRIA

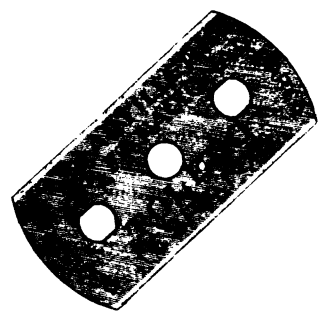
Si con la hoja
TOLEDO
no puede Ud. conseguir un afeitado perfecto... renuncie a afeitarse.
Mira Hermanos P. O. Box 75
Manila Tel. 2-14-10
Agentes exclusivos para las Islas Filipinas
SE VENDE EN TODAS PARTES

Cultos religiosos de Semana Santa en las iglesias de Manila

En la Santa Iglesia Catedral

DOMINGO DE RESURRECCION.—8 a. m. Misa Pontifical y Bendición Papal.

En la Basílica del Carmen (San Sebastián)

JUEVES SANTO—A las 8 a.m. —Comenzará la Misa solemne cantada y a continuación se hará la procesión del Santísimo al Monumento.

VERNES SANTO—A las 7:30 a.m.—Comenzarán los Oficios cantados—Adoración de la santa Cruz y Procesión con el Santísimo.—A las 5 p.m.—Piadoso Ejercicio del Via-Crucis.

SABADO SANTO—A las 6:30 a.m.—Comenzarán los Oficios y seguira la Misa cantada y Regina Coeli.

En San Francisco

DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 5:00 A.M. Maitines y Laudes cantados, celebrándose a continuación la misa solemne.

En San Ignacio

VELACION DELANTE DEL MONUMENTO
JUEVES SANTO

MAÑANA

9 a 10—Marías del día 1
10 a 11—Marías de los días 2, 3.
11 a 12—Marías de los días 4, 5.
12 a 1—Marías de los días 6, 7.

TARDE

1 a 2—Marías de los días 8, 9, 10.
2 a 3—Marías de los días 11, 12, 13.
3 a 4—Marías de los días 14, 15, 16.
4 a 5—Marías de los días 17, 18, 19.
5 a 6—Marías de los días 20, 21, 22.
6 a 7—Hora Santa.
7 a 8—Marías de los días 23, 24, 25.
8 a 9—Adoradores del día 2.
9 a 10—PP. de la Comunidad.
10 a 11—Congregantes Marianos.
11 a 12—Adoradores del día 3.
12 a 1—Adoradores del día 5.
1 a 2—Adoradores del día 9.
2 a 3—Adoradores del día 12.
3 a 4—Adoradores del día 23.
4 a 5—Adoradores del día 30.
5 a 6—Marías de los días 26, 27, 28.
6 a 7—Marías de los días 29, 30, 31.

* * *

DOMINGO DE RESURRECCION día 27 de Marzo — Misa Solemne Cantada, a las 7 de la Mañana.—Oficiará como celebrante el R. P. Richard A. O'Brien, S. J., Rector del Ateneo de Manila. Predicará el R. P. Maurice A. Mudd. S. J.

En Sto. Domingo

DOMINGO.—A las 4:30 de la mañana Maitines cantados; inmediatamente después, Misa solemne con asistencia de la Hermandad del Santo Entierro; y á continuación la procesión con el Santísimo y las Santas Imágenes de la Virgen, San Juan y las Santas Marías que saldrá por la puerta del costado y entrará por la principal.

En la Parroquia de Tondo

JUEVES SANTO.—A las 7:30 Misa y Procesión al Monumento. A las 3:00 Lavatorio de los pies. A las 5:30 Oficio de Tinieblas.

VIERNES SANTO.—A las 6:00 Oficios, Adoración de la Cruz y Procesión por el templo. A las 12:00 Sermón de LAS SIETE PALABRAS por el R. P. Francisco Teodoro. A las 6:30 Procesión del Sto. Entierro.

SABADO SANTO.—A las 6:00 Oficios del día.

DOMINGO DE PASCUA.— A las 5:00 a.m. Procesión del ENCUENTRO. A las 8:00 Misa catada.

En la Parroquia de San Vicente de Paúl

JUEVES SANTO—Desde las cinco de la mañana, de media en media hora, se dará la Sagrada Comunión a los que la desearen.

A las ocho, se celebrarán los Divinos Oficios, comenzando. a continuación de ellos. la vela al pie del monumento por diversas familias de la Parroquia.

Por la tarde, a las cuatro y media, Maitines cantados por la Comunidad.

VIERNES SANTO—A las siete, comenzarán los Divinos Oficios, cantándose el "Passio" por tres Padres de la comunidad.

A las tres, solemne ejercicio del "Via Crucis" con motetes de los mejores autores, sermón sobre la muerte del Señor y adoración del "Lignum Crucis".

SABADO SANTO—A las cinco y media, bendición del fuego, Angélica y bendición de la pila bautismal, a continuación de la cual se bautizará a los niños que previamente hayan sido registrados en la oficina parroquial.

A las siete, misa de Gloria en la que se distribuirá la Sagrada Comunión.

DOMINGO DE PASCUA—A las ocho de la mañana, misa solemne con homilía sobre la Resurrección del Señor.

Por la tarde, los cultos acostumbrados en todas las dominicas del año.

El 3 de Abril, Domingo *In Albis*, se llevará públicamente a domicilio la Sagrada comunión a todos los enfermos de la Parroquia que lo solicitaren, pasando un aviso al Párroco antes del Sábado dos de Abril.

En San Agustin

DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 6:30 se hará la procesión del 4.o Domingo seguirá la Misa solemne.

Parroquia de S. Fernando de Dilao (Paco)

JUEVES SANTO—De 6:00 a 7:00 A.M. Comunión General.—a las 8:00 misa con solemnidades. A las 11:00 lavatorio de los Pies seguido del Mandato.—A las 7:00 P.M. Hora santa Adoración nocturna toda la noche.

VIERNES SANTO—A las 8:00 Divinos oficios—A las 3:00 P. M. Vía crucis. —A las 6:00 P. M. Procesión.

SABADO SANTO—A las 6:00 A.M. Oficios.—A las 7:30 A.M. Misa.—

En la Parroquia de Malate

JUEVES SANTO—Los oficios propios de este día comenzarán a las siete de la mañana.

VIERNES SANTO—A las siete empezarán los oficios. A la una el Vía Crucis y luego el sermón de las Siete Palabras por el R.P. Eusebio de Azpilcueta. A las 5:30 saldrá la procesión que recorrerá las calles acostumbradas del arrabal.

SABADO SANTO—Los oficios de este día comenzarán a las seis.

DOMINGO DE RESURRECCION—Las misas de costumbre, siendo solemne la de las ocho.

En la Parroquia de Sta Cruz

JUEVES SANTO—Los oficios propios del día comenzarán a las ocho.

VIERNES SANTO—Este día los oficios comenzarán a las siete. A las doce empezará el sermón en tagalo de las Siete Palabras por el R.P. Prudencio Aguinaldo, Pbro. párroco de Sampáloc. A las 5:30 saldrá la procesión del Santo Entierro que recorrerá las calles de costumbre.

SABADO SANTO—La bendición del fuego, el agua, etc. empezará a las seis y a continuación la misa.

EL DOMINGO IN ALBIS, 3 de Abril la procesión de costumbre saldrá a las seis de la mañana.

Parroquia de Santa Ana

JUEVES SANTO—Los oficios del día empezarán a las ocho de la mañana.

VIERNES SANTO— A la misma hora comenzarán los oficios de este día. A las doce comenzará el sermón de las Siete Palabras por el R.P. Adriano Cuerpo, en tagalo. A las seis saldrá la procesión del Sto. Entierro.

En la Iglesia del S. Corazón de Sta. Mesa

JUEVES SANTO: Desde la 5:30 a. m. se oiran confesiones, distribuyéndose la Comunión cada media hora.

A las 7 se dirá la misa y a continuación se llevará en procesión el Santísimo al Monumento, haciendo la vela durante el día los fieles de la Parroquia.

VIERNES SANTO: Comenzarán los oficios a las 6:30 a. m. A las 3 p. m. tendrá lugar el ejercicio del Via-Crucis, con cánticos piadosos y adoración de la Reliquia de la Pasion.

SABADO SANTO: Comenzarán los oficios a las 6 a. m., distribuyéndose la Comunión durante la misa.

DOMINGO DE PASCUA: A las 7 a. m. misa solemne con homilía sobre la Resurrección.

En la Parroquia de Pandacan

JUEVES SANTO—A las 7:30 los oficios del día y a las 4 p. m. el Lavatorio.

VIERNES SANTO.—Los oficios empezarán a las 7:30. Por la tarde a las seis saldrá la procesión del Santo Entierro.

SABADO DE GLORIA—Bendición del fuego, agua y cirio a las 7:30 y luego misa.

DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 6:00 A. M. procesión del Encuentro o Salubung hasta el barrio de Kaingin y a continuación la misa.

En la Iglesia Parroquial de Sampaloc

JUEVES SANTO.—Misa única y cantada, a las 7:00 a.m., con la Procesión del Santísimo al Monumento. Se distribuirá la sagrada Comunión antes y dentro de dicha misa.

(*Continúa en la pág.* 20)

El milagro de San Pantaleón

Un prodigio que se produce todos los años en Madrid

El milagro que anual y periódicamente se realiza en Nápoles, o sea la licuefacción de la sangre de San Jenaro, patrón de la que fué españolísima ciudad italiana, es, por referencia al menos, bien conocido de toda persona medianamente culta. Diez mil veces desde hace cinco siglos se repite el fenómeno según nos atestiguan historiadores. Se opera el milagro visible en la *Capella del Tessoro*, de la catedral de Nápoles, el sábado precedente a la primera domínica de mayo y su octava, día de la fiesta de San Jenaro (19 de septiembre). El milagro fué comprobado científicamente, con todos los requisitos y garantías requeridos por el caso, el 31 de enero de 1911 por el doctor Spirindeo. Este mismo hombre de ciencia, con la cooperación del profesor Rafael Januario, hizo el examen espectroscópico, que dió por resultado tratarse de verdadera y propia sangre.

Milagro semejante a éste, pero no tan divulgado, se produce en Madrid con periodicidad equivalente al de la sangre de San Jenaro.

En nuestra capital es la sangre de San Pantaleón contenida en una ampollita la que se licúa. Una de las primeras referencias históricas del prodigio la tenemos en la oración panegírica que pronunció en los solemnes cultos que en el "religiosísimo y Real Monasterio de la Encarnación de Agustinas Recoletas de esta Imperial villa y corte de Madrid", se celebraron el 27 de julio de 1733, reinando el "muy católico Rey y Señor" Felipe V, panegírico hecho por el doctor D. Manuel Quintano Bonifaz, colegial mayor en el del Arzobispo de la Universidad de Salamanca, canónigo magistral de la Santa Iglesia de Lugo y confesor "de las señoras de dicho Real Monasterio". Nos asegura que todos los años el 26 y 27 de julio, aniversario de la decapitación del santo de Nicomedia de Bitinia, ocurrida el año 305 de la era cristiana "se liquida y vuelve flúida, perdiendo su natural condensación" la sangre del referido mártir, contenida en una ampolla, que como preciosa reliquia se guarda en el Monasterio de referencia.

"También se produce la licuefacción — nos dice el doctor Quintano Bonifaz—en los sucesos prósperos o infaustos, como ha acreditado diversas veces la experiencia, con la diferencia portentosa de que cuando es feliz es su color alegre y rubicundo, y cuando infausto, triste, como de materia y macilento". Con estos antecedentes, movidos por reporteril curio-

El padre Plácido Verde, sosteniendo en sus manos la reliquia venerada en el convento de la Encarnación, de Madrid, donde anualmente se licúa la sangre del mártir de Nicodemia, San Pantaleón.

sidad, ganosos de dar publicidad a un suceso de tal significación y trascendencia, y sin embargo tan inadvertido por los habitantes de la que ya no es Imperial, aunque sí sólo villa y capital de España, nos encaminamos a la Real Capilla y Monasterio de la Encarnación, que fundó en 1616 Su Majestad la Reina Margarita de Austria, augusta esposa de D. Felipe III.

La buena suerte nos depara un interlocutor excepcional en la persona del padre Placido Verde, capellán de honor de este convento de agustinas recoletas. Bondadoso y afable, D. Plácido allana nuestra labor. Guiados por él, y autorizando con su compañía y presencia la nuestra en la religiosa mansión, llegamos hasta el locutorio. Original pieza arquitectónica ésta, que justifica alguna hiperbólica sentencia de la castellana paremiología. Una red de sólidos barrotes tras los que se ve una especie de criba, y en vanguardia, en un alerta agresivo, buídos como lanzas, unos pinchos vanos, porque exageran la defensa innecesaria.

—¡Ave María Purísima!

—¡Sin pecado concebida!

Por los ojos del arnero se filtra como un halo de luz que refleja un hábito albo e impoluto. Hablamos sin vernos, y la voz femenina de la enclaustrada a quien interrogamos (la superiora quizá) suena en la respuesta como ultraterrena, poniendo el encanto del misterio a este reportaje.

—Hermana, ¿quiere usted decirme cuántas veces se ha producido el prodigio de la licuefacción?

—A ciencia cierta no lo sé; pero, desde que aquí moro todos los años en el día en que el milagro se opera.

—¿Ha anunciado alguna vez San Pantaleón un hecho próspero o adverso, como asegura que hace el reverendo padre don Manuel Quintano Bonifaz?

—Que yo recuerde anunció la guerra europea.

—¿Fuera del día habitual no se licuó la sangre del mártir de Nicomedia alguna otra vez después de la guerra?

—No, hermano.

—¿Desde el 26 de julio del año último no se ha producido la licuefacción?

—No.

¿Desde cuándo está aquí la preciosa reliquia?

—Casi desde la misma fecha de la fundación del convento.

—¿Es decir, de 1733?

—Así es.

¿—Quién la donó?

—Hay varias versiones. Según unos historiadores donaron la reliquia Felipe III o Felipe IV, y a decir de otros fué donada por la madre Aldonza del Santísimo Sacramento, hija de los condes de Miranda, virreyes de Nápoles.

—¿De modo que el relicario procede de Italia?

—Sí. En Roma, los padres escolapios tienen otra ampollita con sangre del santo mártir.

—¿Tiene algún oficio propio la reliquia de San Pantaleón?

—Sí, el concedido por el Pontífice Clemente XII, siendo Rey de España Felipe V.

Le reliquia en la que se opera el milagro de que hablamos al lector, como éste puede ver por la fotografía que acompaña a estas líneas, se conserva en una ampolla de una capacidad de un centímetro cúbico encerrada en un fanalillo prismático y trapezoidal de unos quince centímetros de altura. A simple vista, la ampollia que contiene la sangre de San Pantaleón tiene el aspecto de estar embadurnada en sus paredes por una tenue capa de color bermejo obscuro, capa que, según todos los testigos oculares del fenómeno, que se produce todos los 26 y 27 de julio, se desprende para convertirse en líquido purpúrero con todas las características de la sangre.

Satisfecha nuestra reporteril curiosidad nos despedimos de las buenas y sencillas monjitas, que saben como el filósofo que *sanguis est sede animae* y que San Pantaleón aun muerto vive para consuelo de la humanidad, a la que anuncia los prósperos o infaustos sucesos. Pidamos que para bien de nuestra patria se liquide siempre la sangre contenida en el relicario del convento de la Encarnación con color "alegre y rubicundo", que nunca los ojos de los españoles la vean "como de materia y macilenta". Así sea.

Vocaberis Pantaleemon idest, misericors

Ribas MONTENEGRO

ASERRADORA MECANICA DE TUASON Y SAMPEDRO INC.
LAGARIAN
FUNDADA EN 1880
Globo de Oro. 801-817 Quiapo. Manila. I.F.
VENDEMOS maderas del país, aserradas, cepilladas y machihembradas.
Teléfono 2-37-56 P. O. Box 746

Los Domingos se aburrirá si no tiene algo que leer
LIBROS Y REVISTAS
MANILA GRAFICA

Vida Literaria y Artística

El Renacimiento de la Enciclopedia

Por ANGEL DOTOR

Uno de los aspectos característicos de la cultura de nuestra época, que adquieren singular relieve en estos años, es la manifiesta tendencia que se observa en autores y editores hacia la producción enciclopédica en todas las ramas del sabor. Más de un insigne pensador de hoy ha proclamado la conveniencia concluyente que en muchos casos encarna tal tributo, y de aquí que nosotros lo subrayemos.

Indudablemente, el hombre moderno necesita más cada día de la ayuda que suponen las enciclopedias. La dinámica característica que se impone en la mayor parte de las actividades, con la natural secuela de carencia del tiempo necesario para el estudio reposado y sereno, hace que haya de acudirse a estas nuevas fuentes de información que constituyen los trabajos de índole enciclopédica.

Contrariamente a la ley biológica de que la función crea el órgano, en este caso del renacimiento de las enciclopedias puede decirse que es la producción de ellas, la existencia de las mismas, la que acrecienta por manera notabilísima su uso, que significa fomentar poderosamente la cultura de pueblos e indivíduos. De lamentar es, por ende, que, en lo que se refiere al mundo de habla castellana, no se haya iniciado aquella unos cuantos lustros anteg, pues a buen seguro que en tal caso notaríanse hoy patentemente sus efectos.

Hay una legión meritísima de escritores consagrados a la producción de tales libros, en sus diversas variedades y disciplinas, que merecen el sincero elogio, por su tributo eficiente y por el ejemplo que ofrecen, ejemplo del que se sigue que constantemente incorpórense a tal corriente nuevos y relevantes valores. Así puede apreciarse que lo que comenzó refiriéndose exclusivamente al idioma o sea diccionarios enciclopédicos de la lengua nacional, extiéndase hoy a infinidad de materias, en las que la especialización consiguiente presta gran servicio al cultivo de las mismas. Por lo que a España respecta, son muchas y notabilísimas las producciones de esta clase a la sazón existentes, y tanto de las que siguen un riguroso orden alfabetico en la exposición de su contenido, como de las otras que, aun no siguiéndolo, responden al carácter bibliográfico enciclopedico en cuestión.

Es indudable que las enciclopedias del idioma son las que contribuyen a la cultura de mayores masas de público, masas que en las mismas encuentran desde lo elemental en el conocimiento de la lengua nativa hasta lo superior de la especialización determinada, en razón directa desde luego, de la amplitud de aquéllas. Por eso sube de punto la extrañeza general al ver que la Academia Española de la Lengua no se haya curado nunca de contribuir a esta gran labor, ya que sólo vino haciendo las periódicas ediciones de su diccionario de voces, ediciones que, como es sabido, nunca estuvieron verdaderamente "puestas" al día", o sea dando inclusión al gran caudal semántico que incorpórase a toda gran lengua merced al aluvión de ideas que crea la evolución de la vida.

Está plenamente demostrado que el valor de las enciclopedias no radica precisamente en su extensión desmesurada, sino en las excelencias de su texto y en su modernidad. Habrá grandes creaciones de esta clase que por su amplitud y la autoridad de quienes las redactaron gocen de legítimo predicamento, constituyendo verdaderos monumentos de cultura; pero no faltan las más numerosas, que están ya anticuadas, por lo que no las usa nadie con seguridad. Realmente, teniendo en cuenta lo expuesto, y, también, el factor precio, acaso ejerzan más amplia influencia en la cultura popular las enciclopedias de extensión intermedia o reducida, pero que estén hechas con la máxima acuidad, que ofrezcan verdadero espíritu moderno, por abarcar los constantes avances del saber, y unan a todo esto verdadera riqueza gráfica, a más de un precio asequible.

Tenemos en nuestra mesa la nueva edición de la *Enciclopedia Sopena* que en estos dias ha aparecido, edición completamente reformada corregida y aumentada, y a fe que vemos responde esta producción magnífica a esas cualidades que preconizamos, y que explican elocuentemente que haya adquirido tan enorme difusión en ediciones anteriores. Sus dos espléndidos volúmenes, con más de tres mil páginas, ilustrados mediante veinte mil grabados, casi cien mapas y cincuenta láminas, y encuadernados con verdadero gusto artístico, comprenden doscientos cincuenta mil artículos, en los que se ha dado inclusión a los descubrimientos y hechos más recientes en los diversos aspectos científicos, históricos, políticos, deportivos, etc. Así, por ejemplo, en el relativo a España háse dado cabida a los acontecimientos que han motivado el cambio de regimen, ofreciéndose una excelente exposición del mismo, las biografias de las figuras preeminentes que lo impulsaron, retratos, etc. Por lo que toca a las conquistas científicas y de otros órdenes hallamos que en el artículo Velocidad se hace constar la alcanzada recientemente en avión en la prueba para la copa Schneider. Y de igual manera en los demás aspectos que significan aumento de datos, con los que se peralta la que ya era enorme riqueza de ellos.

Es, por tanto, esta Enciclopedia la mejor existente en lengua castellana, dentro del tipo de referencia, y ello explica lo difundida que se halla, y que siga siéndolo entre las sucesivas generaciones máxime existiendo esta nueva edición—, que encuentran en ella fuente insuperable de cultura y aprendizaje del idioma, el cual tantos creen saber y, en realidad, tan pocos dominan. Síntesis viva, rica y ejemplar de los elementos lexicográficos, trasunto del alma del idioma de una veintena de nacionalidades con casi un centenar de millones de habitantes, la *Enciclopedia Sopena* es un magno tributo exaltador de la raza.

Una jícara de CHOCOLATE
"LA INDUSTRIAL"
por las tardes, es una merienda ideal!

"LA URBANA"
(Sociedad Mútua de Construcción y Préstamos)
PATERNO BUILDING
Sta. Cruz Bridge & Helios
P. O. Box 138 MANILA Teléfono 2-18-55

EMITIMOS
acciones reintegrables con tres meses de aviso, al tipo fijo de 7% de interés anual

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
en plazos y condiciones los más favorables

Pídanse Detalles y Prospectos

Enrique Carrion, Presidente — Enrique Vazquez-Prada, Gerente

Suscríbase a 'Voz Española'

Informacion General de España

Con perspectivas económicas pesimistas comenzarán a regir los presupuestos españoles

Los envíos de dinero que los emigrantes hacían a España periódicamente cesaron casi del todo agravando más la situacion

MADRID, febrero 14.—España inaugura sus presupuestos republicanos en difíciles condiciones económicas.

Sus ingresos exteriores han disminuído desde que se proclamé la República. Los envíos de sus emigrantes a España han desaparecido casi por completo. En el comercio exterior, España ha visto disminuídos también sus ingresos.

Todos los elementos de su economía nacional interna han sufrido pérdidas y atraviesan momentos difíciles.

En sus exportaciones han bajado en casi treinta por ciento las de sus minerales, tejidos, aceites de oliva, vinos, conservas, etc. Los ingresos de turismo están reducidos casi a cero siendo contadísimos los viajeros que pasan sus fronteras con dicho fin. Los ingresos de monedas extranjeras por rentas de valores y trabajo de ciudadanos españoles, también han sufrido merma de consideración, debido principalmente a la crisis mundial.

La situación de la moneda española también es mala, habiendo bajado un treinta por ciento. En 11 de abril de 1931 se cotizaba la peseta en relación al dolar (moneda tipo desde que la libra abandonó el patrón oro) a 9.09 y en los momentos actuales, después de haber oscilado alrededor de 12, ha quedado en 11.86, casi estabilizada durante unas semanas.

En la actualidad para sostener la moneda española en este cambio tan desfavorable—pero que aun es inferior al que hubiera alcanzado según dicen algunos técnicos, de no haber ocurrido en el mundo entero las transformaciones y conflictos que han arruinado la mayor parte de las bases financieras de otros pueblos—España tiene en el extranjero depositadas 10.200.000 libras de sus reservas oro.

El Gobierno hace tiempo que cree que esta depreciación de la peseta es debida en su mayor parte a factores psicológicos.

En el interior del país, para muchos la situación es realmente alarmante en lo que a economía se refiere.

La industria está inmovilizada. Algunas fábricas han reducido notablemente su producción, y esto ha aumentado el paro y hecho que los beneficios de bancos y compañías sean este año mucho menores que de costumbre.

A consecuencia de esta crisis el crédito está restringido y como consecuencia, el comercio y las industrias sufren por ello.

Los protestos de letras comerciales, tanto en Madrid como en Barcelona, se han duplicado en los últimos seis meses.

En estas condiciones es difícil prever cómo podrá recaudar el Gobierno los 4,000 millones de pesetas a que el presupuesto español asciende sobre poco más o menos.

En las Bolsas del país los valores, tanto oficiales, como industriales, han bajado del 20 al 30 por ciento sus cotizaciones. Estas pérdidas se deben principalmente a la alarma que han sembrado las declaraciones del Gobierno sobre intervención obrera en las industrias, posible aumento de las tasas e impuestos. socialización probable de la propiedad, leyes agrarias de intervención en las tierras, disminución de beneficios para el capital y otras leyes y proyectos de ley que tienen un sabor comunista.

Todas estas declaraciones, artículos, proyectos de ley, discusiones políticas, mitines, propagandas, huelgas, leyes obreras, etc. etc., han puesto al capitalista español modesto o importante en un estado de excitación rayano en el pánico.

Las disposiciones restrictivas de las Bolsas, pidiendo que los valores en ellos cotizados pudieran bajar sin límite, es lo único que ha impedido que muchos de los valores bajaran a cotizaciones muy inferiores a aquellas según las cuales se han cotizado y que no representaban el verdadero valor de dichas acciones o de dichas obligaciones, pues durante la semana han estado inmovilizadas las Bolsas por falta absoluta de compradores y por no querer nadie aceptar las ofertas de papel de todas clases que en las mismas había.

El Gobierno, en realidad, no ha llegado hasta el momento a realizar ningún hecho concreto en que fundar tal estado de espíritu. Muchos capitalistas han querido liquidar y obtener dinero para fácil disponibilidades.

El paro obrero alcanza cerca del medio millón de obreros, cantidad de importancia para España, donde el 75 por ciento de su población obrera es campesina. La emigración española ha bajado también en los últimos tiempos de unos 225.000 que salían anualmente a sólo 45.000, lo cual contribuye a aumentar el número de parados.

La propiedad rústica ha tenido una gran cantidad de leyes que según se han publicado por la Camara Agrícola se han elevado desde que se proclamó la República hasta fin del año de 1931 a 157 disposiciones agrarias. Se han dado decretos sobre arriendos colectivos de terrenos, revisión de rentas rústicas prohibición de enajenar fincas a los extranjeros, creación de tribunales para discutir la justicia o no de las rentas que se satisfacen, aplazamiento de los desahucios por falta de pago, etc.

En las fincas urbanas los inquilinos han suscitado disturbios, pleitos y protestas acerca del pago de las rentas y sobre la posibilidad de efectuar una rebaja general en un tanto por ciento de consideración en las rentas. Hasta la fecha estos hechos no han tenido ninguna demostración clara y concreta, pero la paralización de ventas es casi completa y nadie quiere adquirir ni a precios bajos las casas que en grandes cantidades están a la venta.

Las cédulas del Banco Hipotecario, entidad de crédito para los propietarios rústicos y urbanos del país, han bajado casi en un 20 por ciento que en los últimos tiempos han recuperado en parte ante la seguridad que el nuevo ministro de Hacienda, Carner, ha dado con sus declaraciones de lo infundado de tales rumores.

El Banco Hipotecario ha elevado del cinco y medio al siete por ciento los intereses de sus préstamos y no da, sino en contados casos, las sumas que se le piden aún sobre buenas fincas, no hipotecando en cada caso nada más que en 50.000 pesetas toda propiedad por mucho que sea su valor En el último semestre de 1931 se han emitido sólo unos 41 millones de pesetas en cédulas hipotecarias cuando en el año de 1930 en igual período se emitieron 68 millones.

Aunque las cosechas del año no han llegado a ser ópimas, no han resultado en general malas.

La de trigo ha sido algo menor que la media corriente alcanzando 36.00.000 quintales métricos; la de patata sólo 34 millones de quintales, resultando poco afortunada; la de aceite, 3.800.000 quintales, siendo buena; la de vino, 18.000.000 de hectolitros, algo menor que en los años buenos.

Estas cifras nada significan ante la inseguridad de las recolecciones por los disturbios y huelgas que ponen en peligro la propiedad agraria.

Malo ha sido el año ganadero, falto de piensos, y con la posibilidad de robos del ganado. Esto ha hecho que se vendan y se sacrifiquen muchas reses con perjuicio de la riqueza ganadera del país para años sucesivos.

La carne se consume menos en Madrid y Barcelona este año que en otros anteriores, no obstante haber bajado de precio, pero las clases modestas, castigadas por la crisis de trabajo, se ven privadas de ser sus consumidores.

En la parte industrial las minas han dejado de producir y de exportar en un doscientos por ciento.

El cobre, el hierro y el plomo, dependientes de los mercados extranjeros, están sufriendo la paralización correspondiente. Tanto las compañías extranjeras como las españolas han tenido que limitar los días de trabajo y efectuar despidos.

Las industrias siderúrgicas, textiles y otras, aunque de sólo un consumo interior, han sufrido también las consecuencias de la crisis.

Los ferrocarriles vapores y de-

AYALA Y CIA
FUNDADA EN 1834
Gerentes Generales
de
"Central Azucarera de Calatagan"
"Calatagan Transportation Co."
"Inabaan Plantation Co."
OFICINA
Tels. 2-42-96 2-42-97 2-42-98
HOGAR FILIPINO BUILDING
Juan Luna 21
Manila

más industrias de transporte han tenido disminución de ingresos de consideración, llegando algunas de ellas a perder más del cincuenta por ciento.

El comercio del país se ha visto afectado por la crisis. Las compras se han restringido a lo extrictamente preciso y el comercio de lujo ha visto cómo se ausentaban algunos de sus clientes principales y cómo otros limitan sus gastos.

Hasta la fecha las quiebras y cierres no han sido muchos, pero las construcciones de casas en Madrid y otros puntos han experimentado mayor paralización.

Este panorama ha de influir en la disminución de ingresos de la Hacienda por lo difícil que será que haya compañías que obtengan beneficios y por lo difícil de que los propietarios de fincas, con limitaciones y conflictos en la percepción de sus rentas, puedan pagar con facilidad las correspondientes tasas anuales.

El paro agrícola es la causa principal de desordenes y huelgas en regiones como Andalucía, Extremaduras, Castilla y otras donde las faenas son irregulares y donde los propietarios carecen de fondos o están temerosos de emplearlos en jornales, herramientas y abonos ante el temor de los despojos legales anunciados o ante la posibilidad de atropellos por parte de las turbas.

Los salarios han aumentado notablemente y las horas de trabajo han disminuído. Los salarios han subido en un ciento por ciento en algunas regiones campesinas y las jornadas han bajado a casi la mitad en algunos sitios.

El comunismo está ahora en su cuarto creciente, dice el gobernador civil de Córdoba

En unas interesantes declaraciones dice que Alcaldes y Jueces de la Provincia, elegidos por sufragio son los que primero perturban el orden y llegan hasta a amparar los robos

CORDOBA, febrero 16.—Con el título de "Andalucía vista por sus gobernadores" publica "Informaciones" una conversación interesante en sumo grado con el gobernador civil de Córdoba, señor Valera Valverde.

El gobernador inició la conversación hablando de los jueces municipales y alcaldes de la provincia, que son en muchos pueblos perturbadores del orden y la justicia, en vez de conservadores de ambas cosas. El juez municipal de Villa del Río ha sido encarcelado por comprar aceituna procedente de robo. Este juez era el suplente, pues el propietario estaba igualmente encarcelado. Igual sucede al juez de Cañete. Para explicar estos sucesos lamentables, dice el gobernador:

"Son jueces elegidos por sufragio. Por tan democrático procedimiento, tenemos en la provincia algunos jueces municipales afiliados a las células o grupos de acción comunista".

Lo mismo ocurre con gran número de alcaldes. "También—dice el gobernador—aquí se han hecho propagandas disolventes, cuyas consecuencias sufrimos". La mayor parte de los alcaldes son socialista, y la mayor parte de estos alcaldes son una calamidad. El señor Valera Valverde justifica esta actitud de los socialistas, aun siendo éstos gubernamentales, diciendo que existe entre los socialistas un gran divorcio entre dirigentes y dirigidos. L. U. G. T. no tiene casi afiliados y la lucha está entre la C. N. T. y los comunistas. "que—dice—vive ahora su cuarto creciente.

Hablando del problema del paro el gobernador dice que prescindiendo de una minoría de parados profesionales que nunca son un problema, el paro se agravó en Andalucía con la cuestión de alojamientos, que se prestaba a cobrar y no rendir. Hasta fin de febrero, el problema está conjurado por la recolección de la aceituna. Si pasado este plazo el Gobierno no atiende al paro debidamente, habrá en la provincia cincuenta y dos mil parados, y la situación será insostenible y gravísima.

El orden en los pueblos es difícil de sostener. El gobernador dice que para toda la provincia sólo cuenta con 500 números de la Guardia Civil, y en la capital, en un momento preciso, sólo dispone de cuarenta guardias civiles. Cree que los guardias municipales deben sustituírse por la Policía Rural de reciente creación. "La Guardia Civil debe concentrarse—continúa el gobernador—en destacamentos de diez a quince parejas con camiones, para trasladarse donde se la reclame, y suprimir los pequeños puestos, que pueden dar origen a atentados criminales como el de Castiblanco."

El gobernador termina diciendo que existen tres sectores en la provincia. El de derecha, el republicano, que cree el más amplio, y el de extrema izquierda, societario, que avanza en su extremismo, si la U. G. T. no reconquista todo el terreno perdido.

SOROX Y CIA.

Valores, Seguros, Fincas.

Tel. 2-10-36 155 Aviles

La República deportará 500 comunistas más de España

MADRID, febrero 16.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, anuncia que mejora rápidamente en toda España el movimiento de huelga sindicalista y comunista que se produjo ayer en varias ciudades de España como protesta por las deportaciones de agitadores extremistass a la colonia del Golfo de Guinea.

El paro continúa en las ciudades de Cádiz, Zaragoza, Vitoria, Soria y algunas poblaciones más de menor importancia. En Barcelona el gobernador señor Moles manifestó esta tarde que la huelga parcial de ayer había terminado, acabando la ciudad por recobrar totalmente su aspecto de animación habitual. Unos 200 cesantes hicieron una manifestación callejera, siendo disueltos por la policía sin mayores consecuencias, pues sólo unos pocos resultaron ligeramente lastimados.

Deportaciones en masa

Oficialmente se anuncia que unos 500 agitadores de los que promovieron la huelga de carácter subversivo de ayer en Cataluña, especialmente los implicados en los sucesos de Tarrasa, serán deportados también a la Guinea, para lo cual se hará uso del vapor "Escolano" en lugar del "Legazpi", que se pensó emplear primeramente.

El gabinete ha dado amplios poderes al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, para que emplee la ley de defensa de la República con el objeto de concluir de dominar la huelga de carácter comunista que ayer paralizó a varias ciudades de la nación y que aun continúa hoy con menos intensidad.

El señor Casares Quiroga dice que procederá con máxima severidad en caso de que el paro no cese inmediatamente, aunque hay indicaciones de que mañana miércoles todo el país habrá ya recobrado su marcha normal. De todos modos el gobierno domina enteramente la situación.

Por medio de un decreto prohibe a los extranjeros adquirir tierras en España

MADRID, febrero 17.—El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, publicó hoy un decreto prohibiendo a los extranjeros la adquisición de tierras en España sin autorización del Gobierno. No se aplicará las disposiciones del decreto a la fundación o expansión de empresas industriales comerciales, agrícolas o mineras.

Trátase de impedir con este decreto según se dice, que poderosos grupos extranjeros adquieran grandes extensiones de tierra en España.

El decreto también prohibe a los extranjeros poseer o transferir obligaciones hipotecarias sin la autorización del gobierno.

En el caso de que en el futuro algún extranjero adquiera tierras en contravención de este decreto, tales tierras se sacarán a subasta a menos de que el propietario extranjero las venda en el plazo de un mes, y el importe de la subasta irá al ministerio de Estado.

El reconocimiento de los matrimonios en el extranjero

El señor Correa Luna, Encargado de Negocios de la Argentina, ha entablado negociaciones con el gobierno español a fin de obtener el reconocimiento legal de los matrimonios contraídos por ciudadanos españoles en el extranjero, en los cuales no estén representadas las autoridades consulares españolas.

Obedecen estas negociaciones a una disposición del gobierno republicano en virtud de la cual los matrimonios de españoles en el extranjero no tendrán validez en España a menos de que se hagan ante el funcionario consular español correspondiente.

(*Continúa en la pág.* 15)

EN EL ATENEO DE MADRID

Un interesantísimo discurso del ateneista republicano Don Joaquìn del Moral sobre la inmoralidad politica

Ateneo de Madrid

Sesión extraordinaria del día 5 de Octubre de 1931

Presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel Azaña

El Presidente (Sr. AZAÑA): El Secretario dará lectura a la proposición motivo de esta Junta general.

El Secretario (Sr. OBREGON): Da lectura a una carta del diputado D. Rodrigo Soriano, adhiriéndose al acto y lamentando no poder asistir por encontrarse enfermo en cama.

La proposición dice así: *Los socios que suscriben solicitan la celebración de Junta general extraordinaria para que el Ateneo de Madrid se dirija a la Asamblea Constituyente pidiendo que sea ley que ningún ciudadano español pueda percibir por ningún concepto más de un sueldo o emolumento de los fondos del Estado, Provincia, Municipio, Sociedad, Empresa, Monopolio o Comité que tenga relación de dependencia con el Gobierno de la Nación,—Joaquín del Moral.*—(Siguen las firmas.)

El Presidente (Sr. AZAÑA): El primer firmante, D. Joaquín del Moral, tiene la palabra.

El Sr. DEL MORAL: Unos cuantos ateneístas republicanos de "pura cepa", de los que asiduamente concurrimos a esta Casa, comentando con dolor el estado deplorable de barullo en que se desenvuelve la República y el descrédito que la concupiscencia de los gerifaltes de la política proyecta sobre ella, secundaron mi idea de llevar este asunto de ética política a la deliberación del Ateneo de Madrid para que esta docta Corporación, con su alta autoridad, impusiera un criterio moralizador a los dirigentes políticos, haciéndoles ver la conveniencia de pensar más en España y en la República que en sus apetitos y egoísmos insaciables y escandalosos.

Este es el origen de la proposición que sometemos a la deliberación de la Junta general, enderezada a conseguir que termine de una vez la inmoralidad de los políticos, acabando con el parasitismo chupopteroide, descargando los acùmuladores de sueldos y obstruyendo los "enchufes".

El resultado de las elecciones celebradas ayer en Madrid prueba bien claramente que hay setenta mil electores que, considerándose defraudados por la política actual, se abstuvieron de depositar su sufragio y desertaron de las filas republicanas y socialistas. Pérdida de opinión más sensible todavía por luchar frente a frente el más austero prestigio de la República, el ilustre Cossío, y el hijo del dictador.

Los abstenidos en las elecciones como nosotros, hemos visto con tristeza cómo el Gobierno Provisional, que tantas esperanzas despertó, no ha hecho nada por consolidar la República, pues sigue reinando en España la injusticia e impera la inmoralidad más desenfrenada, dueña y señora de la conducta de los mangoneadores políticos que no cumplen con su obligación de ser honrados y además con la de parecerlo.

Gobierno provisional

No he de hablar ahora de S. S., señor Azaña, en primer lugar, por presidir esta sesión y representar por ello la máxima autoridad en el Ateneo, y, en segundo término, porque cualquiera que sea el acierto o error de sus determinaciones, en el Ministerio de la Guerra, su obra se ha desenvuelto con seriedad, dentro de una esfera moral, en la que nada hay que reprobar.

El Sr. AZAÑA: Sí, es mejor que no hablemos de eso.

El Sr. DEL MORAL: Bien; seguiré. Pero el Gobierno Provisional, desde el día aciago para la libertad y malo para el prestigio de la República, en que se incendiaron magníficos edificios, grandes obras de arte y bibliotecas valiosísimas, no ha dado un paso firme hacia la consolidación del nuevo régimen.

España esperaba, por ejemplo, que el primer Decreto del ministro de Justicia fuera de reorganización total y absoluta de la Justicia, y lo cierto es que hasta el día, la Justicia es la misma que utilizó el dictador Primo de Rivera para imponer su arbitrio.

El Tribunal Supremo de Justicia de la República está integrado por los mismos elementos que actuaron a las órdenes de aquel pobre asistente de Primo de Rivera: Galo Ponte. En él están Oppelt, fiscal de Su Majestad, cooperador inseparable entonces de su "hacedor"; el Juez Elola, somatenista, upetista, "enchufado" en la presidencia del Comité paritario de Banca y Bolsa, de nombramiento regalado, traído por el propio dictador a servir un Juzgado de Madrid, ex fiscal de la República, como pudiera ser ex fiscal de Su Majestad. A mayor abundamiento, el Sr. De los Ríos ha aumentado las "existencias", nombrando magistrado del alto Tribunal a un señor empleado de Hacienda, que indudablemente probó su juridicidad en los ascensos por influencia y su republicanismo tocando el *violonchello* en la Capilla Real, y nombrando también para otra plaza a un respetable señor que tuvo la debilidad de desempeñar ilegalmente, al lado del señor Martínez Anido, el cargo de juez especial para seguir todas las causas por delitos políticos contra militares y civiles, sustrayendo la jurisdicción a todos los Tribunales de España.

Una prueba concluyente de que la justicia es la misma del tiempo de D. Galo, nos la proporciona el asunto de los funcionarios civiles cesantes de la Dictadura. Yo mismo, en pleno régimen republicano, en 14 de junio último, me decidí a interponer una querella criminal por prevaricación contra el encargado de Despacho de Gobernación durante el Directorio Militar, fundamentándola en que desempeñando Millán de Priego (1) dicho cargo ilegal, con fecha 20 de septiembre de 1923, tuvo a bien decretar la mi cesantía, sin formarse expediente y sin oirme, violentando la base quinta de la Ley de Funcionarios del Estado, 22 julio 1918, y el artículo 6.o del Reglamento para su aplicación, y que al dictar el Sr. Millán esta resolución administrativa incurrió en el delito definido y penado en el artículo 369 del Código penal, causando al querellante el perjuicio de la pérdida de la carrera durante ocho años y causándole un perjuicio superior a cincuenta mil pesetas.

La Sala de vacaciones del Tribunal Supremo, de la que formó parte el auditor de Guerra Sr. Ruiz de la Fuente, juez especial que desempeñó el cargo al lado del Sr. Martínez Anido, *negó* la admisión de la querella, fundando el auto en el siguiente: "Considerando *en consecuencia que aun admitida la certeza de los hechos en que la querella se apoya y atribuyendo su realización al Sr. Millán de Priego, es evidente que, lejos de revestir caracteres del delito que se le imputa, ni de ningún otro, fueron obligado cumplimiento de deberes que imponía el mandato de un Poder público constituído, cuya legitimidad de origen no incumbía apreciar al querellado, y es forzoso, por tanto, con sujeción al artículo* 313 *de la Ley situaria, declarar la inadmisión de la querella*".

Como se ve, el Tribunal Supremo de Justicia de la República declara en auto de 23 de julio de 1931 que los funcionarios públicos *tenían el deber de obedecer* a la Dictadura.

En materia de Justicia municipal, la reforma decretada por este teorizante socialista es una insensatez política, constitutiva de ver-

(1) Actualmente, el ex director general de Orden público y ex encargado de Despacho de la primera Dictadura, es jefe superior de Administración civil, con 15.000 pesetas de sueldo, y administrador del Establecimiento de Vista Alegre, con palacio para vivienda, grandes jardines y huerta, más automóvil, mientras los enemigos de la Dictadura perdimos la carrera.

Hospital Español de Santiago

CONVOCATORIA

Con arreglo a lo prescrito en el Art. XLII, Capítulo X, de los Estatutos de la Corporación, se convoca a los Señores Asociados a Junta General Ordinaria, el día 3 de Abril del presente año, a las 10 en punto de la mañana.

La reunión, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa de España, tendrá por objeto la aprobación de la Memoria en la que se detalla el estado económico de la Asociación y las gestiones realizadas por el Consejo de Administración, y la elección de nuevos dignatarios.

F. OLEAGA
Secretario-Consejero

dadera mofa para el Derecho. Ha entregado los cargos de jueces y fiscales municipales en los pueblos inferiores a 12.000 habitantes a la voracidad de los caciques, hoy extremista, sin la más leve garantía de imparcialidad, rectitud y competencia y condena a muerte a la Justicia, ejecutada por mano de la arbitrariedad cazurresca, de la política de campanario.

El sistema de elección para tales cargos, por sufragio entre los justiciables de nuestro país, y en estas circunstancias de violencia y odios desatados, es enormidad moral que debe atajarse cuanto antes, por respeto a la Justicia, función primordial del Estado; por decoro de nuestra República y por decencia nacional. (*Bien, bien. Muchos aplausos.*)

Con añadir unos cuantos nombramientos de inferiores categorías, hechos a favor de paniaguados, se resume la reforma hecha en la administración de Justicia por D. Fernando de los Ríos.

¿Qué más da, pues, que sea ministro de Justicia Galo Ponte, Montes Jovellar o Fernando de los Ríos? ¿Para qué engañar a la gente hablando de exigencia de responsabilidades..., juridicidad y otra porción de camelos por el estilo?

En cambio, se ha metido "donde no le llamaban"; Dictó unos cuantos Decretos referentes a arrendamientos rústicos, que llevando la confusión al agro arruinó la agricultura nacional, sólo por beneficiar a los arrendatarios, verdaderos intermediarios entre el capital (tierra) y el trabajo, que no producen en la vida económica otro efecto que encarecer el producto y explotar al obrero campesino, *animus lucrendi*. El Sr. De los Ríos es el principal autor del estado catastrófico de ruina en que se encuentra la agricultura española (1).

Veamos la labor del ministro del Trabajo: Este eterno "enchufado" en las burocracias socialeras, obrero de un oficio que hace veinte años desapareció — estuquista —, fué un constante colaborador de la dictadura desde el alto puesto de consejero de Estado y al mismo tiempo conservaba sus empleos en el Ministerio que regentaba su consocio Aunós. Y la verdad de la existencia de ese Ministerio es que era y es una "fábrica de enchufes", que se pudiera titular "*Aunós—Largo—Sangro*".

Este Departamento del *trabajo ajeno*, va a ser "inundado" por más de *doscientos* nombramientos de regalo que tiene preparados el Sr. Largo para los caciques del socialismo, llamándoles delegados provinciales del trabajo con sueldos de seis mil a dieciocho mil pesetas.

En esta razón social son pocos los que sólo disfrutan dos sueldos; la clientela de estos señores, salida de la filas de la Unión Patriótica y del Estado Mayor del Socialismo, no se contenta con menos de cuatro o más enchufes, algunos tan "largos" que llegan hasta Ginebra.

A diario despacha con su "adversario", el monárquico Sangro, marqués de Guadel-Jelú, que tuvo la delicadeza, siendo ministro del ramo, de ascenderse a sí mismo de jefe de Negociado a jefe de Administración.

La quema de esta fronda burocrática, con sus expedientes, Juntas, Juntillas, delegados y Comités parasitarios, hubiera sido de más efecto luminoso, y, desde luego, más beneficioso para la economía nacional y al ciudadano contribuyente, que la del edificio de Maravillas o el de las Escuelas de Alberto Aguilera.

El gran Prieto (D. Inda), aquél, el de los estentóreos dicterios sobre los chanchullos de la Dictadura, Ontaneda-Calatayud y de la Telefónica, que fué culpable de que yo diera en esta Sala el grito de "¡Muera el rey!", que tan caro pudo costarme, mudo; no rompe a hablar de estas minucias, ni ha dicho nada de aquella famosa y escandalosa adjudicación ilegal, contraventora de la ley de Contabilidad del Estado, de los Astilleros de la Carraca en 70 millones de pesetas hecha por la Dictadura a favor de su íntimo. D. Horacio Echevarrieta, sin concurso ni subasta. En cambio, asesorado por el veterano y fracasado arbitrista Flores de Lemus, técnico al servicio de todos los "Segismundos" financieros, ha desvalorizado en cinco meses la peseta en tales términos, que si la Providencia, el pueblo o alguien ignorado no lo remedia, una peseta no va a servir para comprar un papel de fumar ni una cerilla (1).

No tendríamos tiempo en dos horas para relatar los disparates del lunático evocador de Robespierre, que a fuer de revolucionario de oficio, ocupa la poltrona de Fomento, porque la realidad le acusa de ser el autor del paro obrero en las obras públicas.

Su obsesión es Mirabeau, al que procura imitar en el peinado (2).

Conoce tan a fondo los problemas de su Ministerio, que firma sin leer. Y naturalmente, no sabe una palabra de los asuntos del Departamento.

Y no hablemos de la labor demoledora del tantas veces fracasado D. Niceto Alcalá, ex ministro de la Corona, ex secretario de Romanones, por quien fué diputado tantas veces, cantor "churrigueresco" de la unidad de la patria en aquel discurso de "los Reyes Católicos", y hoy entregado al anciano vesánico que regenta el separatismo y preside, optimista, todas las inmoralidades de los políticos de la Esquerra Catalana.

En resumen, la labor del Gobierno Provisional ha sido negativa para la República y ruinosa para el país.

Se hizo cargo del Gobierno de la Nación de la manera más bonita que vieron los siglos y relatará la Historia, el día 14 de abril, y a consecuencia del estúpido Pacto de San Sebastián (3), este Gabinete de "aficionados" sin criterio constructivo alguno, sin ideario fijo, y lo que es peor, sin autoridad, ha sumido a España en un barullo espantoso, que tiene al

---

(1) El Instituto Internacional de Agricultura ha demostrado que las causas de la crisis agrícola actual se encuentran en el desequilibrio entre la oferta y la demanda. La superproducción de trigo, a pesar de no haber sido favorables las cosechas, la estima aquel organismo en un 12 por 100, lo cual hace que los "stocks", sólo en los Estados Unidos y Canadá, hayan pasado de 9,9 millones de quintales en 1926 a 30,4 en 1930.

Lo mismo se obtiene cuando se calcula de azúcar: las existencias han pasado de 1.945.000 toneladas (media al final de los años 1925-1927) a 3.883.000 toneladas al final de 1930 (más 89,4 por 100); para el algodón de 784.000 toneladas a 1.186.000 toneladas (más 58,6 por 100); para la seda en bruto, de 5.969 toneladas (al final de 1927) a 45.363 toneladas (más 60 por 100); para el yute, de 99.000 toneladas (al final de 1927) a 263.000 (más 165,5 por 100).

A esto hay que agregar la disminución de la capacidad de compra de la población rural por la mala venta y depreciación de los productos agrícolas. A nadie, a excepción del Sr. De los Ríos, se le ha ocurrido remediar la crisis agrícola regalando a los arrendatarios la renta que se comprometieron a pagar al propietario pequeño o modesto.

(1) El Sr. Prieto declaró que el deficit con que habrá de liquidarse el presupuesto del Estado en 1931, será de *seiscientos millones de pesetas*.

(2) En un discurso mitinesco ha dicho, siendo ministro de la República: "..hay que tratar a los gañanes como a señoritos, y a los señoritos como a gañanes". ¡Qué espiritualidad!

(3) El llamado Pacto de San Sebastián es un "truco" torpemente elaborado, que no está determinado por nadie.

Se habla por el Gobierno del compromiso para una realización mínima socialista. ¿En dónde consta? ¿Cuándo y por quién se contrajo esa escritura?

Van transcurridos muy cerca de seis meses desde la implantación de la República. Se ha manoseado el Pacto de San Sebastián—que no se consignó en ningún documento—y ningún humano ha sabido que hubiera un programa mínimo socialista, ni que los ministros del Gobierno provisional se comprometieran a ponerlo en práctica antes de estructurarse el nuevo Estado y elegir presidente.

Podría argüirse que en los cambios de impresiones que precedieron a la formación del Gobierno provisional trataron de diversos problemas de rápido planteamiento. Pero, ¿cómo van a pretender que los republicanos españoles lleven su ingenuidad al punto de admitir ni siquiera una lista de proyectos a dilucidar por las primeras Cortes, que son *sólo* Constituyentes?

PORQUE

pagar mas?

COMPARE

NUESTROS

PRECIOS

Lockets con rosaritos	₱ 0.55
Librito con rosario	0.65
Medallitas plateadas	0.15
Medallas de plata	0.40
Cruces de oro . .	2.40
Medallitas de oro	0.95
Pulseras de oro .	5.50
Pulseras de plata	1.20
Peinetas de oro.	2.80
Pendientes de fantasia con piedras preciosas en todos los colores	1.90
Juegos para niñas. Anillo y picaportes de oro con piedras de color	1.50
Pendientes de oro con corales .	4.95
Relojes de bolsillo	1.90
Relojitos de pulsera	3.50
Relojitos de oro 14 k. para señoras y caballeros	18.00
Anillo con brillante desde	7.50
Pendientes con brillantes . . .	12.00
Solitarios pequeños, brillante. .	16.50
Cadenitas de plata por metro. .	0.80
Cadenitas de oro, el metro. . . .	6.00
Brillantes sueltos, el quilate . . .	12.60
"Love links", la última creación en cadenitas de oro	4.15

Tenemos el mejor surtido de artículos apropiados para

PREMIOS

de

GRADUACION

a precios increibles que les dejaran verdaderamente asombrados.

EL BARATO

300 Carriedo, Manila

Tel. 2-51-58.

país situado al borde del caos.

El Parlamento

Las elecciones más escandalosas que se hicieron en España han sido las que produjeron esta Cámara "oscura" o "Caja de Pandora", que está tallando nuestra felicidad. Los gobernadores nombraron Ayuntamientos con Comisiones gestoras estilo Primo de Rivera, compuestas por lo peor de cada pueblo y casa, y bajo esta advocación, los delegados gubernativos, y "estacazo y tente tieso" se "eligieron" los Consistorios, que subieron de solera para "fabricar" esta Asamblea Constituyente, que, salvo excepciones, está compuesta de *comitardrs* provincianos, caciques extremistas y una buena cantidad de productos procedentes del "pucherazo" "acaecido" en los Gobiernos civiles. Omito hablar de la consecuencia y pureza republicana de algunos de los señoritos energúmenos que más chillan en el Congreso. Los hay que fueron colaboradores bien pagados de la Dictadura y *jabalíes* tan rabiosamente bolcheviques como fueron entusiastas monárquicos del "grifo y del vaso" (1). (*Aplausos y rumores.*) Hay 280 diputados que sólo perciben de fondos públicos las dietas o sueldo de 12.000 pesetas al año; los demás son todos enchufistas que cobran como maestros de escuela, profesores de Normal, catedráticos, alcaldes, presidentes de Diputaciones, notarios, canónigos embajadores, funcionarios militares y civiles, presidentes de Comités Paritarios, etc., etc.; hay jóvenes diputados, como un cierto director general, que por diversos conceptos percibe de fondos públicos unas ciento cincuenta mil pesetas anuales, salvo error u omisión que con gusto rectificaré si me equivoco. Con palabras del austero don Francisco Pí y Margall definimos esta Cámara Constituyente:

"Las Cortes son ahora escalafón del Poder, fragua de ambiciones formas de corrupción, motivo de inestabilidad, rémora para las reformas que la nación reclama. Reducidas a legislar, sin influencia alguna en la suerte de los Gobiernos, tendrían de beneficiosas lo que ahora tienen de nocivas. Menos codiciados serían sus puestos y menos falsas las elecciones, sobre todo si se prohibiese en absoluto a todos los representantes del pueblo admitir empleos y concesiones para sí ni para sus deudos, aunque de antemano renunciasen al cargo".

La inmoralidad actual de la acumulación de cargos, es contraria al criterio de las más altas autoridades de la democracia española, y así parece pretenderlo el propio proyecto de Constitución en su artículo 52, al declarar retribuído el cargo de diputado a Cortes, si bien con la incongruencia de encomendar a una ley especial la determinación de las incompatibilidades, fuera del único caso taxativamente consignado del ejercicio activo de las armas, y al garantir, mediante Consejos técnicos, la suficiencia de los legisladores en su título VII, artículos 86, 87 y 88.

La Constitución de 1812 prohibe a los representantes en Cortes obtener del rey para sí y aun solicitar para otro pensión ni condecoración alguna, no sólo durante el tiempo de su diputación, sino durante un año después del último acto de sus funciones. Y más radical que todas, el proyecto de 1873 dice rotundamente, en su artículo 63: *"El cargo de diputado y senador es incompatible con todo cargo público, ya sea honorífico, ya retribuído", y en el 65 añade de que los ministros no podrán ser diputados ni senadores.*

La ley de Incompatibilidades de 7 de marzo de 1880 determina "con qué clase de funciones es incompatible el cargo de diputado y los casos de reelección", reformada en 17 de julio de 1895, a favor de los catedráticos de los Institutos de segunda enseñanza y escuelas superiores de Agricultura y Arquitectura de Madrid, cuya ley fija caprichosamente en cuarenta el número de diputados con empleos compatibles que tomen asiento en el Congreso, sin otro criterio, en general, que la residencia en la corte y el sueldo mínimo de 12.500 pesetas anuales en los presupuestos del Estado, encomendando a la suerte la eliminación consiguiente en el caso de exceder de aquel número los elegidos en condiciones de compatibilidad.

No estaría de más que figurase en el texto constitucional un artículo de carácter general, susceptible de algunas excepciones respecto a las condiciones personales de los que pudieran ser utilizados por la simultaneidad, que restableciese en todo su imperio el principio inatacable de un *solo destino y una sola asignación para cada empleado* o funcionario público, con cuyo régimen de austeridad y de estricta justicia quedarían de consuno garantizadas la eficiencia administrativa y la interior satisfacción de sus titulares (1).

Pero quiero leer unos cuantos nombres representativos o "botones de muestra", que rectificaré con gusto si hay error:

Carrasco Formiguera

	Pesetas.
Diputado a Cortes	12.000
Consejero de la Generalitat	18.000
Vocal Junta Puerto Franco	20.000
Presidente Comité Algodonero	30.000
	80.000

Santaló

	Pesetas.
Diputado a Cortes	12.000
Alcalde de Gerona	15.000
Consejero de la Generalitat	13.000
Profesor de la Normal ..	6.000
	51.000

Casanova, Compaláns y "Miss Cataluña" cobran lo mismo, excepto lo de la Alcadía de Gerona, pero son concejales de Barcelona...

Aguadé

	Pesetas.
Diputado a Cortes	12.000
Alcalde de Barcelona	30.000
Consejero de la Generalitat	18.000
Puerto Franco	15.000
Consorcio de las Arenas..	15.000
	90.000

(1) El automovilista ex monárquico Ortega y Gasset, *el otro*, fué secretario particular de su tío Rafael Gasset las once veces que desempeñó la cartera de Fomento, era siempre diputado por el artículo 29 y disfrutó, a más de otras "bicocas", la Subsecretaría del Ministerio de Abastecimientos, de cuyo cargo salió fracasado y maltrecho. Al advenir Primo de Rivera, se quedó sin nada que hacer, y marchó a Hendaya, *por asuntos particulares*, y desde allí, despechado y ganoso de vivir, publicó las célebres *Hojas libres*, que leíamos, porque en ellas escribía el gran Unamuno.

Al caer la primera Dictadura vino a Madrid, y cuando en el mes de diciembre ingresaron en la cárcel los miembros del Comité revolucionario procesados, Ortega y Gasset, *el otro*, hizo que le encarcelaran, lo que costó trabajo, pues no *sabía nada de la conspiración* por la discreción que guardaban los del Comité cuando hablaban con él, y estuvo preso para hacer méritos, *sin conseguir* que se le procesara. Llegó la República, y el día de la proclamación *ocupó* el Gobierno civil de Madrid, y de su desastrosa gestión quedará recuerdo imperecedero en las oficinas de la Casa y en los pueblos de la provincia de Madrid, cuyos Ayuntamientos atropelló de la manera más soez, para entregárselos a los *upetistas*, a quienes convirtió en un día en radicales-socialistas. En el pueblo de Ciempozuelos designó para alcalde a un maestro de escuela de la Adoración Nocturna, retratado públicamente con la insignia de la Unión Patriótica, que ahora, desde la Alcaldía, se dedica a predicar el reparto social a la plebe analfabeta, con la mira altruísta de que sus servicios *al barullo* sean premiados con una escuela mejor. Romero Robledo fué un reverente y pudoroso guardador de la honestidad electoral al lado del tristemente célebre ex gobernador civil de Madrid, aspirante implacable y furioso a una poltrona ministerial.

¡Dios nos coja confesados..., si tal sucede!...

Con motivo de las atrocidades que este "frigio" cometió con mis paisanos del distrito de Getafe, le mandé en 19 de mayo de 1931 la siguiente carta, que no fué contestada:

"Sr. Eduardo Ortega y Gasset: Mientras fuiste monárquico y yo predicaba la República con Barriobero, como te conocí bien protegido y ocupando altos cargos, apenas cultivé tu amistad; pero al advenimiento de la Dictadura, cuando te marchaste a Hendaya, procuré honrarme con ella.

Por saludarte cariñosamente y ofrecerme con efusión a tí, siempre que te veía en Francia, cuando nadie te hacía caso, fuí detenido vejatoriamente en Irún y multado con 500 pesetas por el gobernador de Guipúzcoa, Sr. Manzano.

En la célebre elección del Colegio de Abogados de Madrid para representantes en la Asamblea de Primo de Rivera, cuando los colegiales se negaban a votarte por tu falta de personalidad profesional, yo sostuve enérgicamente con mi modesta influencia en la Corporación la inclusión de tu nombre al lado de los de Sanchez Guerra y Alba, y hasta pagué 95 pesetas de gastos electorales, que sólo sufragamos cinco compañeros.

Yo, soldado de cupo, siempre de a pie, no perdí ocasión molestándome en los crudos días del invierno de visitarte en la cárcel, a pesar de saber que tú habías sido plaza montada en la Monarquía. Has llegado con la República a las alturas que ocupaste en aquél régimen, y ahora, en que yo sigo como antes, *en infantería*, has tenido a bien desconsiderarme, complaciéndote en perseguir a mis amigos ciudadanos, decentes republicanos, de absoluta buena fe, alcaldes y concejales de pueblos del distrito de Getafe, como si fueran alimañas, superando en tu actuación política a los memorables Romero Robledo y Bugallal.

Ningún protegido político tuyo en el mencionado distrito puede presentar una ejecutoria tan larga y tan limpia como la mía frente al régimen caído; empecé siendo declarado cesante en septiembre del 23, quedándome sin carrera administrativa; seguí actuando constantemente en el Colegio de Abogados, en la Academia de Jurisprudencia y en el Ateneo, y terminé votando en las elecciones del 12 de abril la candidatura republicana; todo ello con la exposición de perder o perjudicar una posición económica.

Ni te molesto más, ni me molesto yo; espero que el tiempo, con las oportunidades que siempre da, permitirá en alguna ocasión esclarecer estas pequeñas cosas que le pasan al que fué tu amigo cuando eras perseguido, y *es tu perseguido* cuando "vas a caballo" en el Gobierno civil de Madrid.—19 de mayo de 1931.— *Joaquín del Moral.* (Firmado.)"

(1) El presidente de la República checoeslovaca, Masarik, en un discurso pronunciado en Praga recientemente, con motivo de una recepción en honor del Parlamento, ha dicho:

"He podido comprobar que el Parlamento y el Gobierno han hecho sus pruebas. Puede decirse que el Gobierno y la Asamblea nacional han hecho mucho bien, aunque haya habido algunas faltas.

"No puede pasarse en silencio—continuó diciendo el presidente—que hay en nuestro país gentes que se aprovechan de la situación que ocupan en la vida pública para enriquecerse y vivir a su gusto.

"Quienquiera que esté corrompido o sea cómplice de gentes corrompidas debe ser separado, en interés del Estado. Es preciso que los elementos corrompidos desaparezcan de la vida pública".

Los republicanos de aquí necesitamos un Masarik que diga estas cosas.

Además, en el mes de agosto se han pagado de fondos del Congreso 9.000 pesetas por viajes en avión de estos angelitos.

Madariaga

	Pesetas.
Diputado a Cortes	12.000
Embajador de los Estados Unidos, 125.000 pesetas oro, que son en plata..	300.000
Sociedad de las Naciones.	20.000
	332.000

Alomar (Poeta)

	Pesetas.
Diputado a Cortes	12.000
Catedrático Instituto Palma de Mallorca	12.000
Embajador de la República Española en el Quirinal, 75.000 pesetas oro	100.000
	124.000

¿Baleares? ¿Roma? ¿Madrid?
Un ATENEISTA: ¡Cobrar!
(*Grandes carcajadas, regocijo general.*)

Pérez de Ayala

	Pesetas.
Embajador en Londres, sueldo 1.000 libras	44.000
Gastos de representación del Sr. Embajador 125.000 pesetas oro	250.000
Director del Museo del Prado	12.000
Diputado a Cortes	12.000
A. M. D. G.=	318.000

Besteiro

	Pesetas.
Catedrático	16.000
Diputado a Cortes	12.000
Presidente de la Cámara.	60.000
Para gastos del automóvil oficial	15.000
	103.000

Fabra Ribas

	Pesetas.
Director general del Trabajo	18.000
Diputado a Cortes	12.000
Jefe de Negociado del Ministerio de Trabajo (que cobra también) ...	6.000
En Ginebra tiene otro cargo, cuya cuantía se desconoce, pero la cobra en oro	
	36.000

Araquistain

	Pesetas.
Subsecretario de Trabajo.	24.000
Diputado a Cortes	12.000
Delegado de España en Ginebra, cuyas dietas se desconocen y cobra en oro	
	36.000

Muiño

	Pesetas.
Consejero del Banco Hipotecario	25.000
Diputado a Cortes, concejal de Madrid y delegado de Abastos	12.000
	37.000

Rodolfo Viñas

	Pesetas.
Secretario de Largo Caballero	6.000
Diputado a Cortes	12.000
Funcionario recién nombrado por su jefe en el Ministerio de Trabajo ..	6.000
	24.000

Lucio Martínez

	Pesetas.
Vicepresidente de la Comisión mixta Arbitral Agrícola del Ministerio de Trabajo	8.000
Diputado a Cortes	12.000
Concejal y miembro de varios Patronatos	
	20.000

Ahora vamos al
Plato del día: *Cordero.* (*Aplausos y risas.*)

Este abstemio, ex oficial de pala, disfruta la siguiente congrua sustentación, que no puedo cifrar con exactitud:

1.—Concejal de Madrid.
2.—Teniente alcalde distrito Hospital.
3.—Diputado provincial.
4.—Presidente Cooperativa Socialista.
5.—Funcionario del Turismo.
6.—Delegado del Estado en Teléfonos.
7.—Consejero de la Campsa.
8.—Diputado a Cortes.
9.—Presidente de un Comité Paritario.
10.—Presidente de otro Comité Paritario.
11.—Presidente de ídem íd.íd.
12.—Presidente de ídem íd. íd.
13.—Presidente Comisión de Actas.
14.—Presidente Comisión Responsabilidades.

Decía D. Francisco Pí y Margall en su programa federal: "Un hombre, una función".

Cordero, que sabe más, ha modificado al maestro de la ética política española, diciendo y practicando: "Un hombre...' *una temporada...* (*Risas y aplausos.*); pero de *pago*".

En fin, señores, un río caudaloso de gasolina se consume en surtir los automóviles oficiales de los personajes y personajillos de la situación y que vemos ocupados con frecuencia por su servidumbre y *amistades.* Puedo afirmar que circulan ahora, a cuenta del pobre contribuyente, treinta y cinco automóviles oficiales más que en tiempos de la orgía dictatorial.

Decía Montesquieu que la característica de las repúblicas es la austeridad. Desgraciadamente para la nuestra, esta virtud no la hemos visto por ninguna parte... Siguen aumentados los Centros y Organismos innecesarios creados por la Dictadura, siguen los mismos emboscados con sus antiguos "momios" más los nuevos *enchufes*, y esto ni es lo que esperábamos los republicanos de buena fe ni debemos tolerar que continúe. (*Muchos aplausos.*)

Y para terminar alguna vez, señores ateneístas, os ruego que, por decoro de la República y para bien de España, votéis nuestra proposición, a ver si con la solemnidad de esta sesión se percatan los mástires de la idea, de que para consolidar la República hacen falta estas dos cosas: ser honrado y parecerlo. (*Muy bien, muy bien. Aplausos.*)

x x x

Después de una leve oposición del ateneista Sr. Lozano, la Junta general acordó por aclamación hacer suya la proposición sostenida por D. Joaquín del Moral.

También se acordó, a propuesta del señor Doval (D. Calixto), que el Ateneo se dirigiera a la opinión pública en los mismos términos que a la Asamblea Constituyente.

En su virtud, la Junta de gobierno del Ateneo de Madrid, entregó al Sr. Presidente de la Cámara Constituyente la petición que por aclamación acordó la docta Corporación elevar a las Cortes, "para que sea ley que ningún ciudadano español pueda percibir por ningún concepto más de un sueldo o emolumento de los fondos del Estado, Provincia, Municipio, Sociedad, Empresa, Monopolio o Comité que tenga relación de dependencia con el Gobierno de la Nación".

x x x

El diputado de estas Cortes Constituyentes, venerable y honorable D. Joaquín Pí y Arsuaga, hijo del gran repúblico Pí y Margall se atrevió a presentar a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"A las Cortes Constituyentes: *El cargo de diputado es absolutamente incompatible con cualquier empleo público, sea honorífico o retribuído.*

El empleado público que acepte el cargo de diputado renuncia al empleo por el solo hecho de esa aceptación sin necesidad de ninguna declaración expresa.

Asimismo, el diputado que acepte un empleo público manifiesta, sin necesidad de otra declaración, que renuncia a la diputación.

No podrá ningun diputado recibir destino alguno del Gobierno hasta dos años después de haber terminado su cargo"

No hay que decir que esta proposición de austeridad republicana, *no se tomó siquiera en consideración.*

COLOCACION DE CAPITALES AL INTERES ANUAL DE
7 o/o
PAGADERO MENSUALMENTE
EN ACCIONES LIBERADAS DE ₱200.00 CADA UNA
RETIRABLES A UN AÑO FECHA DE SU PETICION
Los dividendos se remiten mensualmente en cheque a la orden de los accionistas a su domicilio
EL HOGAR FILIPINO
SOCIEDAD MUTUA DE CONSTRUCCION Y PRESTAMOS
P. O. Box 105 Manila
Agencias en Iloilo, Cebú, Zamboanga, Baguio y Legazpi
Capital realizado ..... ₱11,382,394.35
Fondos de Reserva y Previsión ..... „ 463,773.70
Número de Accionistas ..... „ 6,071
ANTONIO MELIAN, Presidente — M. M. RINCON, Gerente

Suscríbase a 'Voz Española'

Una jícara de CHOCOLATE
"LA INDUSTRIAL"
por las tardes, es una merienda ideal

Informacion General de España

(*Continuación de la pág.* 10)

La mujer española, se parece mucho a la norteamericana en sus gestos y vestimenta

MADRID, febrero 17.—Las señoritas españolas no se muestran muy dispuestas a ir a los concursos de bellezas. Las estudiantes de la nueva generación consideran tales concursos como cosas banales y ninguna acude jamás a ellos.

Si acudieran sus compañeras llegarian hasta expulsarlas de los colegios y universidades donde cursan estudios.

Esto priva a los concursos de España llevar verdaderas representantes de la mujer de España de clase superior a estos concursos.

Las aristocratas y clases medias distinguidas no acuden por no permitírsela sus creencias. Las clases medias corrientes que hoy llenan las universidades y escuelas tampoco van por espíritu de clase.

La mujer española actual es muy semejante en tipo y en figura a la americana y la práctica de deportes la ha hecho una mujer de tipo tan deportivo como el que más. Las jovencitas uhiversitarias son delgadas en su mayoría y visten con igual indumento que las mujeres de América, cuyas modas prefieren a las de París en la mayoría de los casos y toman y copian por medio del cine, del que son entusiastas y aficionadísimas.

Un labrador de Soria se vale de dos gatos monteses para defenderse de los ladrones

SORIA, febrero 17.—En el vecino pueblo de Aguilar de Maluenda, un acaudalado labrador llamado Manuel Angosto, más conocido por el apodo de "Tirillas" guardaba una importante cantidad de dinero en su domicilio, y como quiera que en estos últimos tiempos menudeaban los robos, tuvo miedo de que los ladrones intentaran hacerle víctima de alguna mala pasada, y compró dos hermosos gatos monteses, ocultándolos en el cajón donde guardaba el dinero.

Hace algunos días cobró este labrador una importante suma de dinero procedente de la recolección de la remolacha, y este sugirió a los ladrones la idea de hacer una visita al "Tirillas". En efecto, dos desconocidos penetraron en el domicilio del labrador, por la chimenea de la casa y en el preciso momento en que abrían el cajón del dinero, saltaron sobre ellos los dos gatos monteses, arañandolos hasta quedarse con carne en las uñas. Los ladrones huyeron aterrorizados y todavía no se les ha vuelto a ver el pelo.

El caso ha sido muy comentado en toda la provincia.

Socialistas, radicales socialistas, acción republicana y los gallegos defendieron en la Asamblea la inmunidad de Juan March

En sesión secreta de la Cámara que se prolongó durante largo tiempo se acordó aplazar toda intervención sobre la inmunidad para permitir al interesado su declaración

MADRID, febrero 18.—La Asamblea celebró hoy sesión aprobando los artículos décimosexto al trigésimotercero inclusives del proyecto de ley del divorcio, suspendiendo acto seguido la sesión pública para constituirse en sesión secreta a fin de juzgar al diputado don Juan March por supuestas irregularidades en la obtención de concesiones sobre el tabaco en tiempos de la Dictadura.

Los artículos décimosexto al vigésimosegundo estipulan las condiciones en virtud de las cuales los divorciados pueden administrar el caudal hereditario de los hijos y conceden facultades a los tribunales de justicia para que intervengan en todas las disputas que origine la custodia de los hijos.

Los artículos décimooctavo al vigésimoséptimo garantizan la separación de la propiedad de los divorciados y conceden también a los tribunales el privilegio de determinar la distribución de la misma.

Los artículos vigésimooctavo al trigésimotercero estipulan el derecho de alimentos al cónyuge inocente que no tenga fondos para subsistir y también concede a los que se divorcien por mutuo disenso el derecho a solicitar alimentos. Un nuevo matrimonio o concubinato por la parte que recibe el alimento pondrá fin a este privilegio.

La falta de pago del alimento legal se castiga con multa de 500 a 1000 pesetas o un año de prisión

El artículo 34 al 38 dispone la separación de personas y bienes sin divorcio, estipulando que la separación puede pedirse por mutuo disenso o por las mismas causas exigidas para el divorcio. El matrimonio separado podrá obtener el divorcio a los tres años.

Los diputados terminaron la sesión después de una larguísima reunión secreta en la que finalmente determinaron aplazar toda intervención en lo que respecta a la abolición de la inmunidad parlamentaria de March a fin de permitir al interesado que preste declaración ante la Comisión encargada de examinar los casos de inmunidad.

La situación se complicó porque socialistas y radicales socialistas, que son enemigos de March, se opusieron a la proposición, insistiendo en que la Asamblea es la única que tiene que juzgar de los casos de inmunidad.

La Asamblea desechó por 170 votos contra 80 una proposición del diputado federal Manuel Hilarios proponiedo la abolición de la inmunidad del diputado March. Los socialistas, radicales socialistas, Acción republicana y los diputados gallegos y catalanes defendieron la inmunidad de March y se opusieron a ella los republicanos radicales. los mauristas, los federales y los agrarios.

Largo Caballero dijo esta noche que "no hay nada oficial" respecto a las noticias relativas a que España y Rusia se proponen reanudar las relaciones comerciales y diplomáticas. No quiso afirmar ni negar que se celebren negociaciones encaminadas a ese fin.

El Ministro de Justicia defiende a Victoria Kent

MADRID, febrero 18.—El ministro de Justicia, don Alvaro Albornoz, defendió hoy la dictadura que ejerce la señorita Victoria Kent al frente de la Dirección General de prisiones, diciendo que es altamente competente. Los editoriales de los periódicos de todos los matices se han ocupado del comportamiento de la señorita Kent en el departamento de prisiones y al mismo tiempo se ha hecho una gran propaganda anónima contra ella.

Dicese que ha cerrado trescientas cárceles dejando sin ocupación a setecientos empleados antiguos.

El ministro de Justicia ha dado órdenes para que la policía investigue quien es el autor de la literatura anónima contra la señorita Kent y lo detenga.

Declaró el señor Albornoz que las cárceles fueron cerradas porque no había presos y porque en algunos casos los edificios eran anticuados. Terminó diciendo que la razón de la mayoría de las clausuras se debe a la necesidad en que se ha visto el Gobierno de hacer economías.

Un Ruego y un Consejo a mis Clientes

Ruego a mis clientes, que cuando vengan a consultarme, lo hagan con la premeditación de que me han de conceder todo el tiempo que sea necesario.

Muchas de las personas que vienen a consultarme lo hacen con el tiempo limitado, y se impacientan si no se les atiende enseguida, cosa imposible cuando como generalmente ocurre en mi consultorio, hay otras varias personas esperando para el mismo fin.

Quizás la amable y cariñosa forma con que trato a todos mis clientes, les produce la impresión, de que son los preferidos, pero en mi consultorio no hay preferencias, pobres y ricos son tratados de la misma forma, y todos deben guardar rigurosamente su turno en beneficio propio, pues para que yo pueda hacer, un buen examen visual, una buena graduación, y una buena adaptación de las gafas que les receto, es necesario que todos sin distinción de categorías, me concedan el tiempo preciso, pues de lo contrario si se impacientan, en mi deseo de servirles pronto, puedo cometer algun error en perjuicio de sus mismos ojos.

Todos deben recordar, que al venir a consultarme sobre sus ojos, lo hacen atraídos por mi experiencia, ó por consejos de alguna persona satisfecha de mi trabajo, y quieren por lo tanto ser atendidos por mí personalmente, y no por mis ayudantes, y para esto, necesito tiempo suficiente, pues yo no puedo atender más que a un paciente cada vez.

Algun necio al leer este anuncio, pensará que lo hago con fines de reclamo, pero mis clientes asiduos, saben que cuanto digo es cierto, pues de año en año, mis clientes aumentan, y muchas veces es imposible complacer a todos con la prontitud que sería mi deseo.

DR. MANUEL SABATER,

UNICO OPTOMETRA Y OPTICO ESPAÑOL

76 ESCOLTA EN LOS ALTOS, MANILA.

SEPTIMO ARTE

¿Decadencia del "Cine"?

Comentando un libro

Por Manuel Bueno

Quién más, quién menos, todos nos hemos aburrido en el *cine*. ¿Y por qué no, si el derecho a aburrirse es la afirmacion de la superioridad de la inteligencia sobre las cosas? La puerilidad intrínseca y la monotonía filosófica del séptimo arte nos han defraudado. ¿Cómo puede persistir el entusiasmo de la multitud por este espectáculo tan pobre para expresar ideas? Quizá por eso mismo. Porque, renunciando a influir sobre la inteligencia, el *cine* se contenta con acaparar la atención.

El distinguido escritor Jorge Altman no nos revela nada nuevo al confesar las decepciones que le ha costado su pasión por aquel espectáculo. "Considerabamos el *cine*—dice—como el reflejo mas emocionante de la vida del mundo que el hombre haya creado y como una invocación a las potencias de ensueño y de poesía, olvidadas o limitadas por la literatura y las demás artes. Dotado de grandes, de incomparables medios para imponerse a todos los públicos, este instrumento de lo maravilloso moderno, este inmenso espejo de las posibilidades del mundo, podia hacernos sentir, y lo consigue alguna que otra vez aquel estremecimiento que levanta al hombre sobre su propio nivel y sin el cual la existencia apenas se justifica."

Realmente, cuando se tiene esa idea tan sublime de un arte o de un invento, la menor de sus insuficiencias debe producir una terrible desilusión. Es lo peligroso de localizar un placer visual, que tiene escasas relaciones con la inteligencia en aquella región del alma que solemos reservar para lo divino. Los idealismos desenfrenados tienen ese peligro. A nosotros el *cine* no podrá causarnos esa decepción, porque nunca le hemos pedido emociones extraordinarias. Cuando nuestro espíritu siente la avidez de lo excelso y de lo inefable, no vamos al encuentro de Lily Damita o de Charles Chaplin. Nos dirigimos al músico y al poeta. Los primeros esteticos que salen de los estudios de Hollywood no nos llenan. Somos un poco mas ambiciosos. "El Film —escribe Altman—ofrece en la mayoria de los casos una imagen falsa". Convencional, hubieramos dicho nosotros. Un optimismo sistematico anima el *cinema contemporáneo*, y ese optimismo nos viene precisamente del país donde la prosperidad ha sido siempre un articulo de fe de la America del Norte. El buen humor es alli algo mas que un programa social; es un programa hecho al gusto de Hollywood. Drama o comedia, todo acabará felizmente con el triunfo de la virtud sobre el vicio y de la bondad sobre el mal.

La mala suerte o, dicho de otro modo, la adversidad no es constante en el *cine*. No es el tono uniforme y fatal de un destino, como puede ocurrir en una existencia. Los filosofos y los moralistas de Hollywood, al servicio del séptimo arte, han organizado el curso de los acontecimientos humanos de manera que la injusticia no prospere nunca. El último gesto del azar es siempre de reparación y de consuelo. El *cinema-cliché* nos suministrará perpetuamente las mismas pruebas, con los mismos seres, idénticos medios y análogas decoraciones, componiendo una simulación de la Naturaleza favorable a la tesis de la dicha de vivir. Todo acaba en el *film* americano por el beso o por la canción. La canción es una moraleja facil que el *cine* sonoro ha sabido aprovechar con exito. El *talkie* actual no gira en torno a una idea. Es la preparación de un beso o de una canción. Poesía barata, fácil de improvisar, que acabará, a fuerza de vivir de lo falso y de lo convencional, por poner al *cine* a la altura de las operetas y los vodeviles mas desprestigiados, generos en plena decrepitud, que no tuvieron nunca las pretensiones del séptimo arte. Nada hay que no sea falso en el *cine*, según Altman, y hasta cuando quiere traducir la actualidad, la limita, lo cual es una manera de deformarla. Su pretensa documentación es muchas veces amañada, y sus fondos de ciudades y de paisajes, miserables trucos compuestos en Hollywood y Joinville. Adulterio, felicidad, dinero; tales son los temas ineluctables que agita el *cine*, sin ahondar en ellos para no traspasar una moral optimista que el destino rara vez aprueba, y que la Naturaleza, indiferente al bien y al mal, se ha negado a incluir entre sus leyes. ¿Por que se insiste en acreditar esa filosofía amañada y pueril que nuestra experiencia desmiente a diario?

Lo que mas contribuye al incre-

(*Continúa en la pág.* 20)

Como llegué hasta la estrella española María Alba

Por G. J. Jessel

Nueva York, en las noches invernales, sólo tiene dos atractivos Teatros y night-clubs (equivalente a cabaret).

Un"taxi" nos conduce al barrio Harlem, que es el habitado por los negros. Hay en este barrio un gran dísimo atractivo. El "Cotton Club", cabaret en el que se estrenan los famoso "jazz".

Mesitas pequeñas; el salón a media luz, rebosante de público. La mayor parte de él, en trajes de noche. El amable "Capitan" nos sitúa en una mesa de preferencia, e inmediatamente, con irresistible curiosidad, fijamos nuestra vista en una mujer hermosísima; una mujer que encarna el alma española.

No es otra que Maria Alba. Pronto la reconocemos. Aquella feliz criatura que naciera en Barcelona, España, alla por el año 1909, y que fué el centro de innumerables comentarios de la prensa mundial, cuando despues de haber pasado sus primeros años encerradita en un convento, donde se educó, ganó un primer premio, por aclamación, en un concurso de belleza organizado por determinada empresa cinematografica.

Hacemos memoria, y recordamos que Maria Alba habia tomado más tarde parte en buenas películas silentes. Ello fué el resultado satisfactorio de varias pruebas que durante su estancia en California le ofrecieron algunos directores, atraidos por la belleza singularisíma de la catalanita. Por último, vimos lucir su exquisito arte, en la produccion "Los que danzan", filmada conjuntamente con Antonio Moreno para la Warner Bros.

Los ojos enormes de María, que al mirar parece que queman, se clavan fijamente en los míos. Ha notado que la observaba, y sonrie complacida. Cuanto envidiamos a su felíz compañero...

No obstante el peligro que podria correr, me aventuro, y dejando mi mesa, me dirijo a la señorita Alba.

A su acompañante parece que no le ha gustado mi atrevimiento,

MARIA ALBA

mas correctamente oculta su disgusto. Charlamos, unas veces en español, otras en niglés, y de vez en vez, en aquellas ocasiones que no deseamos nos entiendan los ocupantes de mesa, todos americanos, hablamos en francés. María domina los tres idiomas a la perfección.

Muéstrase entusiasmadísima por el éxito rotundo alcanzado por ella en su producción "Los que danzan". Y al preguntarle por sus proyectos, nos contesta: "Ansío interpretar algun papel dramático, pero que sea bien fuerte, para poder demostrar plenamente lo que yo puedo hacer". Y refiriéndose luego a "Los que danzan" nos pregunta mirándonos fijamente a los ojos, como queriendo encontrar en ellos la sinceridad de nuestras palabras: "Dígame, de verdad le gusto en ese papel? Hice lo posible por interpretarlo en la forma debida, y a juzgar por las críticas que se me han hecho, y los millares de cartas de felicitación que he recibido, creo que conseguí mi proposito."

Una jícara de CHOCOLATE

"LA INDUSTRIAL"

por las tardes, es una merienda ideal

El estreno de "Don Alvaro, o la fuerza del sino"

(22 de marzo de 1835)

Los destierros y las jornadas diplomáticas del duque de Rivas fueron beneficiosas para las letras castellanas, aunque no así para los intereses personales del aristocrático ingenio, que sufría hartos quebrantos en sus intereses y tuvo la vida en riesgo.

El duque DE RIVAS, glorioso poeta romántico, autor de "Don Alvaro, o la fuerza del sino".

Segundón de la casa de Rivas, cuyo título usaba por los años de 1791 D. Juan Martín de Saavedra y Ramírez, casado con doña María Ramírez de Baquidano, marquesa de Andía y de Villasinda, fué educado en Córdoba, lugar de su nacimiento, con más cuidado del que solía usarse para los que no eran mayorazgos, los cuales generalmente eran destinados a la Iglesia.

Aunque a lo que parece no era el bueno de D. Angel un portento de aplicación para las Ciencias, las Letras y las Artes tuvieron en él un aprovechado discípulo. La pluma, el lápiz y el pincel, la primera sobre todo, comenzaron presto a dar muy sazonados frutos.

Muy joven, casi un niño, emprendió la carrera de las armas. En la guerra de la Independencia llegó a tener humos de héroe, según declara en aquel bello romance que escribió después de la desastrosa batalla de Ocaña:

Con once heridas mortales,
hecha pedazos la espada...

Los ocios que le dejaba el servicio empleábalos en la devoción de las musas y en vivir a lo galán, como buen mozo que era.

Sus ideas liberales, sostenidas con todo el ímpetu de la juventud, alejáronle pronto de la corte. En pleno poder absoluto fué condenada a muerte, y hubo de buscar la salvación en tierras extrañas, donde el arte pictórico que había aprendido más por lujo que por otra cosa llegó a resolverle la vida haciendo retratos.

El teatro le subyugó desde que hizo los primeros ensayos literarios. Escribió dos dramas históricos titulados *Arias Gonzalo* y *Lanuza*, y un sainete, *El parador de Bailén*, que no llegaron a estrenarse.

Los dos primeros son su profesión de fe en la escuela romántica, que por el entonces comenzaba a invadir con avasalladora fuerza el Parnaso español.

La revolución francesa de 1830 sorprendióle en París a tiempo que sus entusiasmos liberales se habían templado tanto que estaba en completo desacuerdo con los planes de Torrijos y Mina para romper las cadenas con que el absolutismo oprimía a España. Lo mismo les había acontecido a sus camaradas de emigración Isturiz y Alcalá Galiano. Don Angel dió completamente de lado a la política y dedicó todos sus entusiasmos a la pintura y a las letras.

El cólera le obligó a dejar la capital de Francia y recogerse a Tours, donde terminó su poema *El moro expósito* y escribió en prosa el *Don Alvaro*. Como viera lejana la fecha del estreno de esta obra en Madrid y estuviese justamente encariñado con ella procuró estrenarla en Francia, para lo cual confió su traducción a Alcalá Galiano.

La muerte de Fernando VII abrió las fronteras a los emigrados españoles, siendo D. Angel de los primeros en reintegrarse al suelo patrio, después de diez años y tres meses de forzada ausencia.

RAFAEL CALVO,
el singular intérprete del admirable drama del duque de Rivas

Era por el entonces presidente del Consejo de ministros Martínez de la Rosa, y como en aquellos días hubiese fallecido el hermano mayor de D. Angel, heredó éste el título de duque de Rivas, y como grande de España fué nombrado secretario del Estamento de Próceres.

Las tareas parlamentarias no le hicieron abandonar la literatura. Entretuvo el espacio que aquéllas le dejaban libre en corregir el

(*Continúa en la pág.* 18)

Con pluma ajena

La situación de la Prensa en España

Del notable editorial que publica nuestro querido colega "A B C", reproducimos los siguientes párrafos, que expresan elocuentemente la situación en que hoy se halla la Prensa española:

"Jamás ha sufrido la Prensa de España una situación tan abominable como la que sufre hoy. Dice "El Liberal" que estuvo peor con la Dictadura de Primo de Rivera. ¡Qué había de estar! Sufríamos entonces la censura previa, y ahora la tenemos también, con diferente nombre, y con efectos más lesivos. Tenemos la intimidación previa, que es más grave, y otras vejaciones. Ahorrándose censor, lápiz y sello, el nuevo regimen ha tachado de una vez en la Prensa adversaria todas las opiniones y discusiones lícitas que le disgustan; opiniones y discusiones lícitas, jurídicamente irreprochables. Nosotros, por ejemplo, no podemos defender nuestro programa político, y no podemos decir por qué somos monarquicos; nos lo veda explícitamente una ley de excepción y represalias, y este veto, por lo explícito, es el menos duro. Los vagos artículos, que permiten hallar en cualquier juicio agresión a la República, menosprecio de las instituciones, ataque al crédito, nos impiden o nos mutilan diariamente opiniones más necesarias. La ley se extinguirá sin haberse aplicado a ningún periódico por aquel único precepto explícito; pero en todo lo demás nos pone a merced del arbitrio ministerial, que muchas veces, ¡tantas!, es pasión política, parcialidad, arrebato y desafuero. Arguye "El Liberal" que ahora podemos publicar lo que nos parezca, asumiendo la responsabilidad consiguiente. Y antes también; también podíamos prescindir de la censura, como se desentendieron algunos, y no pasaba más que ahora, pasaba menos, y al que lo dude se lo demostrará con cifras de suspensiones y multas, la comparación de lo que se hizo contra la Prensa en siete años de Dictadura y lo que se ha hecho en diez meses de liberación y democracia. El modo más agresivo de emplear la suspensión de garantías es, precisamente, lo que da carácter a la situación actual sobre todo en lo referente a la Prensa.

La previa intimidación, que ha sustituído y superado a la censura previa en efectos dañinos, no se detiene en la letra de la ley dictatorial; suele traducirse en avisos amistosos, en confidencias caritativas, alguna vez en forma solemne, como la circular que los gobernadores han comunicado a los periódicos de provincias, y se traduce más expresivamente en la oportunidad de la persecución. ¿Cómo debiamos interpretar la suspensión ilimitada de "El Debate", por fútiles motivos, en vísperas del decreto contra la Compañía de Jesús? ¿Qué impugnación completa y qué actitud eficaz puede permitirse la Prensa contra el decreto después del aviso? No se han publicado, ni se publicarán, las verdaderas calificaciones del hecho.

La censura era una mutilación del periódico y de la libertad; se nos llevaba textos determinados, ésta o la otra crítica, o sólo el matiz y el vigor de un artículo. La ley de Defensa elimina los temas enteros, cohibe toda nuestra libertad, y, si no le sacrificamos toda nuestra lícita opinión o no acertamos en la medida de nuestro sacrificio, nos trae la suspensión temporal o ilimitada, se nos lleva todo el periódico, todas las funciones del periódico en la vida social, cultural e industrial, y destruye intereses, cuya pérdida es en algún caso pena enorme, que ningún Tribunal impondría por ningún delito de pluma.

Pero, con ser tan descomedido e implacable el trato que la Prensa independiente recibe del Poder, todavía resulta benévolo y casi paternal si se compara con el que le dan los periódicos de la República. No se conforman con olvidar la prestación resuelta y unánime que obtuvieron en casos menos graves, ni con callar ante la violación de los derechos y de los intereses comunes de la colectividad, ni con disculpar o defender el ataque a la libertad de opinión, por la que prodigaron aspavientos y alharacas, incluso cuando se trataba de sanciones judiciales y no gubernativas, sino que se propasan a la más violenta ofensiva, sin prohibirse ninguna demostración de odio y encarnizamiento, ni los oficios de policía con que responden a las campañas de oposición, como si el Gobierno necesitase estímulos para perseguirlas. Tienen a su cargo la mejor defensa de la República y, en vez de lucir arte y doctrina, piden la mordaza para sus contradictores y el campo libre para sus hazañas".

Una jícara de CHOCOLATE
"LA INDUSTRIAL"
por las tardes, es una merienda ideal

Recordando

Mujer o paloma, lo mismo da
si a mi alma recuerdas
los días que no volverán.

Son los primeros días del mes, días que me recuerdan un sueño, pues tal dicha, no podía ser realidad; días que aunque iguales que los que me restan para el ocaso mensual, a mi me recuerdan mucho, tanto que el tiempo pasado, las alegrías, las penas y desengaños no me han podido hacer olvidar.

Yo tenía una paloma, una paloma que amaba con delirio. En mis horas de trabajo su aleteo cercano a mí, me hacía que el tiempo pasara sin darme cuenta y en vez de trabajo, fueran para mí horas de placer. En mis ratos de descasno, no he conocido la nostalgia de la vida; sus constantes travesuras, presa en la jaula de mi corazón, me hacían olvidar todo y las horas eran minutos que se pasaban sin sentir.

Mis manos, ¡cuántas veces acariciaron sus plumas de seda! ¡cuántas veces hemos jugado juntos! Yo no podía estar sin ella, ella, tal vez no podía vivir sin mí. Si estaba triste, encontraba el consuelo en ella, si quería olvidar, no tenía más que retenerla a mi lado, y así de esta manera vivimos años, años que fueron sólo momentos de la vida. Tal vez no había pareja mas feliz, una paloma y un hombre; pero ambos se entendían, se entendian y se amaban, y aquello que el mundo creía locura era para nosotros el ideal.

Eran los primeros días de un mes otoñal, juntos ambos, cruzamos tierras y mares, y fuimos a refugiarnos lejos de las gentes, donde nadie nos pudiera estorbar; enamorados y huyendo de todo ruido, escogimos un nido, un nido que para una paloma y un hombre, era nido de flores, de ensueños y de placer y contemplándonos pasabamos las horas, los días, sin que nos diéramos cuenta del tiempo que dejabamos atrás.

Esta paloma, que era mi vida, mi aliento y mi ser, era al mismo tiempo para mí una cosa imposible. Yo, en medio de tantas dichas, comprendía que ella tenía derecho a la libertad, a volar, a buscar a los suyos; y como yo comprendía eso y la quería tanto, que cualquier cosa hubiera hecho por hacerla feliz, una mañana, decidido y con los ojos bañados en lágrimas, la dije, la quise dar a entender que teníamos que separarnos, y aquel mismo día, tal día como hoy, cuando la tarde estaba en su agonía y el sol en el poniente se veía desaparecer, la cogí, la llevé a la orilla del mar, sin atreverme siquiera a besarla ni decirle una palabra, la solté, le enseñé el mar, los buques que por él cruzaban, y sin poder hablar, con el corazón desgarrado y los ojos bañados en lágrimas, la dí a entender que era libre y la ví remontar el vuelo, perderse en el infinito; y tal vez lo que hoy aun no ha podido olvidar mi corazón, esta paloma entre los suyos no recordará.

Compañero del SILENCIO

Naga, Camarines Sur, Marzo 4 de 1932.

Modelo de españoles

Por Jeromín

En la misa celebrada en la iglesia de S. Vicente de Paul en sufragio del alma del que en vida se llamó D. Miguel Primo de Rivera, contemplando yo la augusta y cristiana sencillez del acto religioso, sentía mi corazón anegado de amargura y tristeza y sin poderlo remediar, las lágrimas cegaron mis ojos, pues el recuerdo de aquel modelo de españoles, si no el perfecto modelo, el más aproximado, pensé que Dios, sobrio y bueno, le llamó para sí en la hora en que debía llamarle, aunque sangraran de dolor los corazones, que tanto le amaban aquí en la tierra. Descanse en paz y gracia de Dios el lustre y querido General Primo de Rivera, el que dió su vida, su corazón y su brazo, para librar a España de las furias sindicalistas, de las bestias rojas de la ignorancia, de la miseria y del hambre que impuso la ley por la razón, no por la espada, que fundó escuelas, trazó caminos para el progreso, y abrió canales para fundar industrias y crear una agricultura capaz para asegurar el pan para todos los españoles, y que sobrara algo para sus vecinos.

Todos hemos leído la prensa de España y del extranjero y los juicios de amigos y enemigos del finado General, y en esos juicios se le imponían tantos deberes y obligaciones, que serían bastantes para consumir la vida de muchos hombres de condiciones físicas y morales, mas extraordinarias que los suyos, y eso ¿es justo?, ¿es racional? ¿cuando tenía que resolver pronto y bien problemas vitales para España? Tenía que castigar con mano dura el odio salvaje de criminales de oficio en varias ciudades y regiones, garantizar el orden interior y la vida y propiedades de pacíficos ciudadanos. Tenía que frenar las ambiciones y egoismos de millares de políticos, que ricos y dueños de una prensa sin pudor, sin patriotismo ni conciencia, pervertía al pueblo, envilecido por caciques y logreros en pueblos y capitales. Tenía que sanear la administración y hacienda, arruinados, crear nuevas fuentes de ingresos para saldar deudas seculares, dar vida al comercio, a la agricultura, y revisar la vida nacional desde el municipio hasta los Ministerios, con gente capacitada, de ciencia y virtud, cualidades muy raras en los hombres de aquellos tiempos, y de ahí que se impusiera él mismo, un trabajo personal de diez y seis horas diarias. Marruecos era el cementerio de la juventud y solo el supo cortar aquel chorro de sangre, y firmar una paz honrosa para España. ¿Se le pueden exigir, con razón, más sacrificios a un hombre?

Pero no solo se dedicó el ilustre general a remover obstáculos para salvar a España, puso a servicio de ella los mejores hombres que conocía y aquellos hombres cumplieron como buenos y ahí estan sus obras, admiradas hasta de sus más rencorosos enemigos.

Amante de las glorias de España, Primo de Rivera dió a conocer al mundo sus progresos actuales y sus tesoros históricos, celebrando las exposiciones de Sevilla y Barcelona que fueron la admiración de propios y extraños, por sus riquezas antiguas y obras modernas. Sus palacios, jardines, fontanas, instalaciones eléctricas, fueron únicas y hechas con falta de tiempo y sin sobra de capital y fueron grandes, magníficas, dignas de España.

España había trazado por mar y tierra las rutas y caminos para la civilización, pero faltaba trazar las rutas del espacio y Primo de Rivera mandó el Plus Ultra a la América Española, con Franco, y el Magallanes, el Legazpi y Elcano con Estevez, Loriga y Gallarza a Filipinas. ¿Quién no recuerda aquellos días de gloria para España en los que el mundo entero, admirado del progreso y heroísmo hispanos, nos miraba recelosos, pensando que disponíamos de una vitalidad inagotable y nueva, como en los siglos gloriosos de nuestra historia? Pues Primo de Rivera fué el alma de aquellas empresas y con todas las faltas, debilidades, miserias y desaciertos que le cargan en cuenta enemigos y admiradores, Primo de Rivera, fué el promotor de todo lo bueno y grande que se hizo dentro y fuera de España. Si entonces los escrupulosos, los fariseos, los neutros, los que le negaban la cara y la espalda, criticando sus actos mientras gozaban las dulzuras de la paz tranquila y abundante, se hubieran puesto a su lado, a su disposición, no para ayudarle si no para no impedirle su obra de regeneración nacional, España sería hoy muy diferente de la que es, pero la abstención, la pasividad de los que se decian buenos, dió el triunfo a los malos, y justo es que sufran y lloren su error los que exigían un gobernante perfecto a medida de sus juicios.

¡Dencansa en paz y gracia de Dios, ilustre español, y ruégale que se apiade de España! Son inmensos sus dolores. No tienen nombre sus desgracias! ¡La mancera no labra sus campos! ¡El arpa no da ya notas épicas y la espada está enmohecida! Todos los galeotes libres de la cadena asaltan y roban en ciudades, mientras los Ginecillos de Paropilla, talan las haciendas y roban en ventas y cortijos y los neutros, los que no hacen las revoluciones, pero las consienten, esos esperan otro Salvador como el año 23, con un milagro del cielo y el gordo de la lotería.

JEROMIN

El estreno de "Don Alvaro, o la fuerza del sino"

(*Continuación de la pág.* 17)

Don Alvaro, en el que hizo variaciones tan notables como versificarle casi todo en menos de quince días. Leyóle a la compañía de Carlos Latorre, que actuaba en el teatro del Príncipe, e inmediatamente fué puesta en ensayo.

La noche del 22 de marzo de 1835 se alzó el telón del viejo coliseo, vergel de los inmarcesibles laureles de Lope, *Tirso* y Calderón, para dar a las grandes cuitas y tristes amores del indiano *Don Alvaro*.

El autor, en el fondo de un palco, esperaba oculto entre deudos y amigos el inapelable fallo del público, que, aunque en todo favorable, no correspondió ni mucho menos al verdadero mérito de la obra.

Don Alvaro, como el *Don Juan*, de Zorrilla, no alcanzó una entrada completamente triunfal en el repertorio escénico. La misma grandeza contuvo un tanto el entusiasmo popular, que, por otra parte, no estaba acostumbrado a platos tan fuertes. Fué necesario que sobre entrambas obras—verdaderas joyas del teatro romántico— pasara el tiempo y despertara la curiosidad de los actores de tan romántico temperamento como Pedro Delgado y Rafael Calvo, para quienes parecían escritas las arrogancias de *Don Juan* y las lamentaciones de *Don Alvaro*.

Y véase lo que es la fragilidad de los juicios humanos: hoy son estas dos grandes figuras (gracias al arte admirable de Ricardo Calvo) los únicos paladines de aquellos lejanos días que aún siguen triunfando sobre el campo de la escena.

Diego SAN JOSE

La España Actual

Dos Cartas Ejemplares

Por LEON ICHASO

Cristo, desde la Cruz, se vengo de todos aquellos que le habían clavado en ella; de aquellos que antes le habían coronado de espinas, abofeteado y escupido en la cara y después se mofaban de él en medio de sus horribles torturas y dolores, con aquellas palabras: ¡Padre, perdónalos; no saben lo que hacen! El General de los jesuítas W. Ledochowski y el Papa tomaron una venganza semejante de aquellos que con un sectarismo abiertamente arbitrario y un manifiesto atentado al derecho de propiedad han disuelto la Compañía fundada por el héroe de Pamplona y el hombre más grande de Vasconia, según Unamuno, don Iñigo de Loyola y han confiscado sus bienes.

Hay que leer despacio, palabra por palabra, la carta que sobre esta desgraciada, deplorable y perturbadora medida ha dirigido el citado General de la Orden a sus hermanos en Jesús y la que el Cardenal Paclli le ha enviado en nombre del Sumo Pontífice, como Secretario de Estado del Vaticano, ¡Magnanimidad heroica, espíritu de amor y sacrificio ejemplares, mansedumbre prodigiosa, dominio y soberanía singulares de sí mismos, los que transpiran de esos maravillosos documentos dignos de pasar a la historia, como contraste, al lado del Decreto de la disolución y la confiscación!

Debemos sus copias a la amable atención del Rector del Colegio de Belén, R. P. Ignacio Francia.

He aquí la carta del General de la Orden:

Roma, enero 25 de 1932.

Reverendos Padres y Hermanos en Cristo carísimos.

Pax Christi.

"Dios nos lo dió, Dios nos lo quitó; bendito sea el nombre del Señor. Sí, Reverendos Padres y queridos Hermanos, sea bendito el nombre del señor por los siglos de los siglos! Esta ha de ser la única exclamación que ha de salir de nuestros labios, éstos han de ser los sentimientos de nuestros corazones, en medio de las tribulaciones que nos cercan por todas partes, ya que Dios N. S., como dice la Iglesia en la oración litúrgica, suscitó esta mínima Compañía por medio de N. S. Padre Ignacio para propagar la gloria de su santísimo nombre, y ninguna fuerza creada podrá impedirnos conseguir este único fin de nuestra vocación.

Nuestro pobre corazón, al fin frágil y humano, se angustia y como que se deshace de dolor, al ver destruídas de un solo golpe tantas obras destinadas al divino servicio y a la salvación de las almas, emprendidas y llevadas adelante con tan rudo trabajo; al ver que nos echan de nuestras propias casas como a malhechores. Mas no nos dejemos abatir por el dolor; al cambiar ahora tan radicalmente nuestro género de vida y las circunstancias de nuestros trabajos, esforcémonos en todas partes, como hijos genuinos de San Ignacio, en seguir siempre muy de cerca a Cristo N. S., íntimamente unidos con El, y en procurar dar gloria a Dios en las Alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad. *Cum infirmor, tunc potens sum* (II Cor. 12,10) decía el Apóstol de las gentes, cuya conversión celebramos hoy. Lo mismo hemos de decir nosotros; pues cuanto más desprovistos nos veamos sin culpa nuestra de medios humanos, tanto más obrará en nosotros Jesucristo N. S. para mayor gloria de Dios.

Así que han de salir con grande ánimo al destierro por el nombre de Jesús, los carísimos HH. Novicios que aunque no ligados aún con los votos quieran seguir en la Compañía; y los HH. Estudiantes con sus Superiores y Profesores y los HH: Coadjutores que señalaren los PP. Provinciales; y en el destierro reanuden en seguida con diligencia y fervor sus ejercicios de piedad y sus estudios, como nos señalaron con su ejemplo en casos parecidos nuestros antiguos profesores Padres. Los demás Padres y Hermanos condenados a vivir dispersos, han de procurar con grande ánimo y con esmerada diligencia guardar a las nuevas circunstancias su antiguo género de vida, insistiendo en la oración y en la observancia de las reglas, dando a todos ejemplo de vida religiosa, para que por medio de ellos, se esparza por doquiera el buen olor de Cristo. Todos en fin, dondequiera que tengan que vivir producen estar unidos estrechísimamente con el vinculo de la caridad de Cristo y sumisos a los Superiores con filial obediencia y confianza: "ipsi enim pervigilant, quasi rationem pro animabus vestris reddituri". (Heb. 13.-17).

Alegraos, Reverendos Padres y queridos Hermanos, de haber sido dignos de sufrir contumella por el nombre de Jesús; el Sumo Pontífice, ya otras veces, pero sobre todo ayer en pública alocución, ensalzó y alabó esta vuestra alegría, alegría propia de Apóstoles, y se dignó llamaros no sólo confesores de Cristo, sinc también mártires, de la Iglesia de Cristo y del Vicario de Cristo en la tierra.

"No os inquietéis por la solicitud de cosa alguna; mas en todo presentad a Dios vuestras peticiones por medio de la oración y de las plegarias, acompañadas de acciones de gracias. Y la paz de Dios que sobrepuja a todo entendimiento guarde vuestros corazones y vuestros sentimientos en Jesucristo". (Fil. 4,6-7).

Orad también por vuestros perseguidores "para que Dios N. S. quite la venda que ciega sus corazones" y conociendo la luz de la verdad, salgan de sus tinieblas; orad por vuestra querida Patria, para que Dios N. S. se apiade de ella y la devuelva la paz y tranquilidad en la profesión de aquella fe que tan esclarecida la hizo en todos los siglos.

Estos son los sentimientos paternales de mi corazón que he querido brevemente comunicaros, Reverendos Padres y queridos hermanos, para que os muestre de algún modo mi incansable solicitud hacia vosotros; para que veáis que participo muy de corazón de todas vuestras aflicciones y que me asocio a vuestro dolor por los daños recibidos, y también a vuestra alegría por la causa nobilísima de tal persecución; a fin de que veáis una vez más que os llevo a todos vosotros en mi corazón.

Os bendigo en el Señor y me encomiendo en vuestro SS. y OO. De todos siervo en Cristo.

W. LEDOCHOWSKI

(De *"El Diario de la Marina"* de La Habana).

La carta del Cardenal Paclli, Secretario de Estado del Papa y los comentarios a las dos epístolas quedan para el siguiente número.

COMENTANDO UN EXCESO

Democracia inhumana

Por el doctor Albiñana

Largos siglos de civilización no consiguen adecentar el espíritu humano. En cuanto se estimula el egoísmo salta la fiera.

Esta es la inmunda consecuencia que se desprende de la actitud de cierta Prensa ciega, cantora de la tiranía en nombre de ese fantasma indeterminado que ha dado en llamar "pueblo". Toda violencia, toda arbitrariedad, todo atropello contra el interés individual y colectivo trata de cohonestarse con el pretexto vacuo de que "lo pide el pueblo". ¡Y el pobre pueblo, sin enterarse siquiera! ¿Desde cuándo unas cuantas plumas anónimas, sirviendo el mercantilismo de unos negociantes, pueden atribuirse la representación del pueblo, ese buen pueblo al que todos pertenecemos y que languidece en la miseria pidiendo un pan que nadie le da?

"Heraldo de Madrid", órgano de de la más explotadora burguesía, ha confesado su amor al despotismo en la forma más clara que puede darse. Contestando al gran diario "A B C" en polémica referente a la iniquidad de ciertas leyes, ha escrito lo siguiente:

"¿De modo—preguntan—que si al Parlamento se le ocurre declarar libre y hasta loable la degollación de las derechas no habrá que decir nada ni quejarse? ¡Ah! PUES CLARO QUE NO. "¡Dura lex, sed lex", amigos nuestros!"

No se ha escrito nunca nada más inhumano que esta descabellada respuesta. ¡Ya está advertida la sociedad española! En cuanto un Parlamento decrete el asesinato en masa de los ciudadanos que no le sean gratos, no queda otro remedio que callar y morir. No hay derecho al referéndum, ni a la revisión, ni a la apelación a los derechos naturales, anteriores y superiores a todos los Parlamentos del mundo. No hay más que entregar la cabeza al verdugo, y ¡viva la Democracia!

Este concepto feroz de la soberanía del demo solamente puede exponerse después de haber bebido un litro de Chinchón. Porque de otro modo no se comprende que un espíritu sereno rinda culto homicida al gran mito de la tiranía populachera, desterrado de todas las naciones civilizadas.

Voy a hablar en abstracto. El Parlamento, tal como ha degenerado en la actualidad en todos los países, es otro mito, de los más desacreditados. Ningún pueblo lo acepta sino como un mal inevitable. Resulta incomprensible que los llamados "radicales y avanzados", por llamarse algo que todavía no sabemos lo que quiere decir, muestren desdeñosos con los dogmas de la religión—alta espiritualidad—y en cambio caigan en el fangal pestífero de los mitos terrenos. No admiten que un sacerdote, por virtud de sus sagradas órdenes, represente a Cristo, y aceptan que cualquier pelafustán analfabeto, al pasar por la farsa de las urnas, quede convertido nada menos que en señor de vidas y haciendas. Si Aristóteles presenciara esta comedia añadiría un apéndice festivo a su "Política".

Sabemos cómo se fabrican los "legisladores" en todas las "democracias" modernas. Conocemos bien lo que son elecciones, y sin movernos de Madrid podemos comprobar que en la votación para las Constituyentes hubo centenares de sujetos que votaron sin estar inscritos en ningún censo y gin más identidad que un volante amistoso del Ayuntamiento. Nada hay que recordar de las simulaciones, protestas, amaños, etcétera etc., que en el mismo Congreso se denunciaron a granel. ¿Y todo "eso" habilita, aquí y en Pekin, para decretar el fallecimiento obligatorio de medio país en nombre de la Democracia?...

La misma monstruosidad del su-

(*Continúa en la pág.* 20)

Cultos religiosos de Semana Santa en las iglesias de Manila

(*Continuación de la pág.* 6)

Lavatorio de los pies, se hará a las cuatro de la tarde.

VIERNES SANTO.—A las 6:30 a.m. comenzarán las funciones propias del día, siguiendo después la Adoración de la Santa Cruz, Procesión del Santísimo, y la Misa Praesanctificatorum.

Por la tarde a las 6:00 saldrá la procesión del Santo Entierro.

SABADO DE GLORIA.—Dará principio a las 6:00 a.m. el Santo Oficio del día con la bendición a la entrada de la Iglesia del nuevo fuego, de las tres candelas, granos de incienso y Cirio Pascual, a la que seguirán la lectura de las Profecías, bendición de la Pila Bautismal, y la Misa de Gloria.

DOMINGO DE RESURRECCION.—Misas rezadas: a las 4:30; 5:30; 6:15; 7:15 y 8:00 A.M.

En la Parroquia de San Miguel

DOMINGO DE RAMOS—La bendición de las palmas se hará antes de la misa de siete.

JUEVES SANTO—Los oficios de este día comenzarán a las ocho, y por la tarde a las tres se hará el Lavatorio.

VIERNES SANTO—Este día los oficios comenzarán a las siete.

SABADO DE GLORIA—La bendición del fuego, agua, etc. se hará a las cinco de la mañana y después la misa.

En la Iglesia de Padres Benedictinos

JUEVES SANTO 7:30 a. m. Horas Menores y Misa Pontifical seguida de la Procesión al Monumento. Por la tarde a las 2:30 Completas. A las 3:30 MANDATUM o Lavatorio de los pies a trece pobres. Habrá sermón. A las 5:00 oficio Solemne de Tinieblas.

VIERNES SANTO 7:30 a. m. Rezo de las Horas Menores y Misa Praesanctificatorum con el canto del PASSIO y Adoración de la Cruz. A las 11:45 Vísperas. A las 2:30 Completas. A las 4:45 Vía-Crucis, seguido del Oficio de Tinieblas cantado.

SABADO SANTO 6:45 a. m. Rezo de las Horas Menores y Oficios propios del día. A las 3:00 p. m. Completas. A las 6:00 rezo del Santo Rosario y canto de la Salve y Gozos.

PASCUA DE RESURRECCION —7:45 a.m. Tercia cantada y Misa Pontifical.

En la Iglesia de Quiapo

LUNES SANTO.—A las 5 p. m. procesión por las principales calles de Quiapo.

JUEVES SANTO.—A las 7 comenzaran los oficios, o sea la misa y procesión del Santísimo al Monumento.

VIERNES SANTO.—A las 7 empezarán los oficios propios del día.

SABADO SANTO.—A las 6 bendición del agua, el fuego, etc. y a continuación la misa.

En la Iglesia Parroquial de San Juan

JUEVES SANTO—A las 6:15 se distribuirá la Comunión a quien la pidiere. A las 7 misa cantada y procesión al Monumento.

VIERNES SANTO—A las 7 los oficios propios del día. A las doce sermón de las Siete Palabras por el R.P. Elías Reyes, en tagalo.

SABADO SANTO—A las 6 bendición del fuego, al agua y el cirio pascual, y a las 6:30 misa cantada.

DOMINGO DE RESURRECCION—A las 6 misa rezada y a las siete misa cantada.

¿Decadencia del...

(*Continuacinó de la pág.* 16)

mento del *cine* es según Altman, su ruidosa publicidad y la circulación que alcanzan las indiscreciones sobre la vida privada de las *estrellas*. Todo periodo de decadencia freneticamente sensual, en el que el espirítu perdió su unción religiosa, ha exaltado, como valores absolutos, a los histriones, a las bayaderas y a los deportistas, que divierten el animo colectivo del mal de vivir. Grecia y Roma pasaron por esas modas del gusto público, que divinizaban a un gladiador, como nosotros divínizamos a *Charlot*, caricatura viviente y multiforme de una sociedad que quiere burlarse de sus propias tristezas. ¿En que época sino en la nuestra, refractaria a todos los heroismos morales, podria hacerse el idolo de todos los públicos un actor mediocre como Chevalier, con cuatro coplas bulevarderas, llena de reticencias libertinas o de vaciedades sentimentales? Hay doscientos cincuenta millones de seres que una vez por semana se reunen en una sala de *cine*, en sesenta mil locales obscuros de nuestro planeta, lo cual, decimos nosotros, asegura un interes respetable a un capital rodante que, aplicado a la Agricultura, resolveria el problema del hambre universal. A esa masa de gentes no se la instruye ni se la adoctrina en ningún sentido, preparándola para las sorpresas de la existencia. Se la divierte nada mas. El público no pide otra cosa.

Pero todo hace creer que esa epidemia de estupidez cinematográfica sea transitoria. De este arte embrionario saldrá algo grande. Yo no soy pesimista. ¿De donde vendrá el progreso? ¿De América o de Europa? Quien sabe, quizas de Asia. El Japón es un enigma.

Manuel BUENO

París, septiembre, 1931.

VIDA DEPORTIVA

BOXEO

¿Cómo se clasificarán actualmente los mejores pesos pesados?

París, enero de 1932.—Si la categoría de los pesos pesados es la menos abundante, desde el punto de vista de los efectivos que la integran, es también la que encierra los hombres más conocidos y cuya clasificación parece ser más fácil.

Naturalmente, es imposible que una clasificación obtenga la general aprobación. Las opiniones son como los relojes: cada cual pretende que el suyo es el que lleva la hora exacta. Pero como el campo de los pesos pesados es verdaderamente estricto, esos hombres se han encontrado ya una o más veces. y no es cierto que esos "sacos de papas" hayan podido demostrar en una o varias circunstancias, la medida plena de sus fuerzas.

Schmeling a la cabeza

No seria buena la lista que no comenzara con el campeón de todos los pesos, hoy el alemán Max Schmeling, poseedor del título. Su situación y sus derechos son todavía difícilmente contestables, a pesar de que muchos han manifestado — y entre ellos no pocos de sus compatriotas — el deseo de verlo un poco mejor en su combate con Jack Sharkey. Pero — reservas aparte—pasemos resueltamente adelante, dejándole a Schmeling el primer sitio, y nos encontraremos con el americano-estoniano, Jack Sharkey.

La lucha por los otros puestos es seria

La discusión es más seria en cuanto a los sitios que siguen. Estamos en presencia de hombres muy competentes, como Kid Levinsky, Ernie Schaff, el "dreadnought" Primo Carnera y Tommy Loughran . Aquí, la situación es la siguiente: Carnera derrotó a Campolo, mas ligero que Ernie Schaff, y este sucumbió ante Kid Levinsky. Este, por otra parte, fué derrotado por Primo Carnera, precisamente en el mes de noviembre pasado. La situación de estos hombres mencionados ya es clara.

Quedan Young Stribbling y Paulino Uzcudum. Si "Strib" merece ser uno de los hombres que están colocados en un primer plan y digno de figurar en las cercanías de Carnera, Paulino Uzcudum, el campeón español. por el contrario, tiene que verse distanciado. Y la lista quedaría así formada:

1. Max Schemeling; 2. Jack Sharkey; 3. Primo Carnera; 4. Young Stribbling; 5. Kid Levinsky; 6. Tommy Loughran; 7. Ernie Schaff; 8. Paulino Uzcudum.

Pero, repitámoslo, esta lista no tiene ninguna pretención oficial, y aunque esté basada sobre los combates más recientes y los más precisos de los hombres que la componen, cada cual es libre de barajarla de acuerdo con sus gustos, pasiones y fantasías personales.

Paul OLIVER.

Prohibida la reproducción. Derechos asegurados, por "Agencia de Prensa" de París.

Su firma en SELLO DE GOMA la hará *MANILA GRAFICA*
Escolta 17. — Tel. 23742

Democracia inhumana

(*Continuación de la pág* 19)

puesto elude la respuesta. Quede la fúnebre apreciación del "Heraldo" como una broma del Carnaval, un poco pesada. Pero volvamos la oración por pasiva: si un Parlamento de derechas decretara la degollación de todas las izquierdas, ¿sostendría el "Heraldo" la misma argumentación, o estimularía al "pueblo" para que se sublevara contra la "odiosa tiranía"?.. Pues entonces...

Dr. ALBIÑANA

Una jícara de CHOCOLATE
"LA INDUSTRIAL"
por las tardes, es una merienda ideal!

El problema de los salarios en Inglaterra

(De nuestros servicios especiales en Europa)

Entre los factores que hicieron subir los gastos generales de la industria inglesa y que debían hacerle perder tanto terreno frente a sus concurrentes, uno de los más importantes es el problema de los salarios. En efecto, es indiscutible que el nivel extremadamente alto de los salarios elevó el costo de la producción, cuyos métodos no estaban en concordancia con los de la concurrencia continental, más racionalizados.

Seguramente no deja de tener importancia el pasar revista a los niveles de esos salarios.

El barrecalles

Todos los barrecalles de Inglaterra, municipales, bien sean londinenses o de provincias, ganan actualmente 68 chelines por semana (lo que corresponde, con la bajada de la libra) a unos diez y seis dolares americanos); hay que añadir, además, que numerosos Municipios le dán al barrecalles su uniforme.

Al lado de los 65 chelines del barrecalles, los 18 dólares semanales de las carpinteros, los 18 dólares y medio de los albañiles, los veinte dólares de los fontaneros y hasta los 29 dólares de los conductores de autobuses, no parecen ser un sueldo excesivo puesto que se trata de obreros especializados. Los mineros son los menos favorecidos, con sus veinte o veinte y cuatro dólares semanales, si consideramos que su profesión es la más peligrosa.

Impresores y periodistas

Los obreros mejor pagados, tanto en Inglaterra como en los demás países, son los impresores. Según las estadísticas del Ministerio del Trabajo, el sueldo medio de un linotipista, asciende de ocho a diez libras por semana, mientras que un prete gana alrededor de doce libras. Los dobladores de periódicos ganan hasta cinco libras por semana.

Los periodistas continentales pudieran, a justo título, estar celosos de sus colegas ingleses. El salario mínimo de un joven periodista inglés es de nueve libras semanales, pero entiéndase que eso es solamente un mínimun, porque los periodistas avanzados o un reportero parlamentario tiene un sueldo de 70 libras mensuales y un encargado de una sección del diario (crítico teatral, cronista del Parlamento o "charlador" de la vida mundana) recibe más o menos unas 120 libras mensuales, o sean unos quinientos dólares. Pero, ¡qué es todo esto en comparación de lo que gana un escritor como el célebre Bernard Shaw, que exige que se le paguen dos dólares por cada palabra de cada uno de sus artículos!

Funcionarios y empleados

Tanto en los empleos privados como en las funciones del estado, un sueldo de mil libras anuales no es nada excepcional, y se puede decir que todo empleado que haya pasado la cincuentena, aunque esté muy privado de iniciativa, alcanza esa cifra; ese sueldo lo ganan, por ejemplo, los jefes de oficina y los ayudantes de los grandes abogados, los jefes de secciones de los almacenes, los ingenieros de las grandes firmas, los profesores de universidades y los funcionarios de las grandes administraciones.

El sueldo de los institutores comienza con 334 libras anuales y puede llegar a ser de 600 libras.

Los jueces

Entre todos los funcionarios, son indiscutiblemente los jueces los mejor retribuidos. Se puede decir, de una manera general, que los jueces ganan en Inglaterra unas mil libras anuales. Los jueces de los tribunales superiores ganan desde 2.000 hasta 6.000 libras por año.

Naturalmente, sería imposible evaluar lo que se gana con las profesiones liberales, porque las variaciones son grandes, como en todas partes. Allí como en todas partes el médico de barrio o el abogado sin oficina suntuosa, se "defienden" lo mejor que pueden; pero no deja de haber en Londres, por lo menos, unos cien abogados y unos 50 médicos que ganan al año alrededor de 100.000 libras.

¿Cómo estimar, por ejemplo, lo que gana al año el honorable Sir John Simon el célebre político liberal? ¿Doscientas mil libras, acaso? Y se dice que la política le ocupa hasta tal punto que tiene que renunciar a muchos de los asuntos que le proponen.

El agente de policía

El policía inglés, "Bobby", es uno de los funcionarios mejor renumerados. Comienza ganando de cuatro a cinco libras semanales y puede llegar a ganar unas mil libras por mes; los jefes del ramo siempre están buscando gentes aptas, especialmente jóvenes, para que entren a ese servicio.

Los obreros agrícolas

Los obreros que, sin duda, son los peor pagados, son los que se ocupan en el campo, pues apenas ganan unas dos libras semanales. Aunque esta suma es poco elevada, en los campos resulta bastante, pues al obrero agrícola se le da casa y abundante comida; no hay que compadecerle mucho, pues.

Esta situación de los sueldos en Inglaterra, tiene un colorario que muy pocos conocen: y es que, hasta la concurrencia de 500 libras, (y si tiene niños, hasta 550), ningun contribuyente inglés está obligado a pagarle nada al estado. Por esta razón, el obrero inglés está, a pesar de la crisis y mientras no ande desempleado, en mejores condiciones que los obreros de los demás países de Europa.

Prohibida la reproducción.

El Hon. Gob. General T. Roosevelt corona a Newsboy Brown campeon de peso mosca del Oriente, entregandole el valioso cinturón donado por Alkan

Con un llenazo de bote en bote y de un público cosmopolita y distinguido, se llevó a cabo el sábado pasado el colosal programa boxístico, el más grande del siglo en Manila bajo la dirección de la Manila Boxing Association, en el Parque Alunan, calculándose el gentío en poco más o menos 9,000 personas.

La pelea principal entre NEWSBOY BROWN CONTRA CRIS PINEDA, la atracción de la noche fué de lo mejor que se ha visto en Filipinas, llevándose la decisión el americano y aunque no faltaron protestas, opinamos que la decisión estaba bien dada, y la razón fué que BROWN sostuvo la pelea todos los 12 asaltos y PINEDA no pegaba sino en los últimos segundos de cada asalto, y de no haber sido por la fiereza de BROWN, el encuentro hubiera resultado muy soso, pues los mismos que protestaron por la decisión, gritaban a PINEDA "SI NO QUIERES PEGAR RETIRATE YA" y otras cosas por el estilo.

Pero, a pesar de todo, la decisión más acertada hubiera sido un EMPATE, pues un encuentro de tanta importancia como era el de campeonato con un cinturón y todo donado por una casa, nunca se debe dar la decisión ni a uno ni otro cuando el margen de ventaja es muy poco; se les debe empatar y que se peguen otra vez para así decidir a las claras quien es mejor. KID VICENTE frente a FIGHTING BOLIDO nos demostró ganando el encuentro por puntos, que este chico VICENTE, a pesar de sus promesas de enmienda, sigue siendo el mismo, dominandole el miedo en cuanto es blanco de algun trompazo soberbio. Es lástima, pues este chico, sin miedo, de un trompazo es capaz de derribar a un buey. Otro encuentro sensacional fué el de YOUNG FIRPO contra ANGEL DE LA CRUZ, quien en un intercambio de trompazos, de uno bien dado en la quijada, derribó a FIRPO. Levantóse éste sin dar tiempo al árbitro y se vengo de su contrario castigándole tan duramente, que al fin de los cuatro asaltos tenía la cara hecha un tomate, y venciendo el encuentro por puntos. Los demás encuentros resultaron bastante buenos, mereciendo especialmención la descabellada decisión del árbitro Paquito Villa, al declarar vencedor a Joe Sison, contra Fighting Yaba, cuando ni siquiera merecía un empate.

El público en general, como era de esperar, le silbo y le gritó, y a no haber sido por la presencia del Gobernador General en el Parque hubiera habido alguna desgracia. Para el próximo sábado, en función de Beneficio, habrá un programa estupendo, todos los encuentros 4 asaltos, y tomando parte boxeadores de primera fila casi todos, siendo la pelea principal entre YOUNG FERNANDEZ y KID VICENTE.

E. H. DAVILA

LEA
Y
PROPAGUE
VOZ ESPAÑOLA

Una jícara de CHOCOLATE
"LA INDUSTRIAL"
por las tardes, es una merienda ideal!

Variedades

Sacrificio del sueco

El famoso poeta francés Saint-Foix que no obstante los fecundos rendimientos de sus obras, estaba casi siempre lleno de acreedores, encontrábase en una ocasión en la barbería con la cara ya enjabonada, cuando de pronto se presentó uno de sus "ingleses" exigiéndole en levantadas palabras el pago de la deuda que con él tenía.

El poeta, temeroso de prolongar mucho esa escena tan desagradable en un lugar frecuentadísimo como aquél, pidió al acreedor le concediera al menos el tiempo necesario para terminar de afeitarse.

Obtenida la tregua y formalmente comprometido el "inglés" a no molestarle hasta verle afeitado, el vate se levantó de la silla, se secó perfectamente el jabón y desde entonces se ha dejado la barba el bueno de Saint-Foix.

Para divertirse

Moisés está en la más espantosa miseria y cansado de pedir y sablear a los amigos, se decide a dirigirse directamente a Dios, rogándole su ayuda. En efecto escribe una larga carta en que cuenta sus infinitas penas, y acaba diciendo: "Dios de mis padres envíame cien rublos y seré un hombre dichoso". Después sin estampillarla ni cerrarla, echa su carta al buzón lleno de confianza.

Al día siguiente los empleados de correos ven una carta sin franquear que va dirigida a Dios. La leen y compadecidos de tanta miseria, hacen entre ellos una colecta, logrando reunir cincuenta rublos, que también por correo envían al pobre Moisés. Dos días más tarde los empleados, al ver una nueva misiva con igual dirección, la abre y leen: "Querido Dios de mis padres: he recibido y te doy gracias por el dinero que me has enviado. La vez próxima no me mandes nada por correo, porque todos los empleados son unos ladrones. ¡Figúrate que en lugar de los cien rublos sólo he recibido cincuenta!'

Ingenuidad de un tenor

Debutaba un tenor italiano en el Real, y aunque no era un Gayarre ni un Caruso, las ovaciones eran tales, que tenían asombrados a los mismos espectadores. A tal punto llegó el entusiasmo, que al terminar la función le arrojaron desde las alturas siete palomas con preciosos lacitos.

Cuando recibía las felicitaciones, el tenor no hacía más que contar y recontar las palomas, y como él por la mañana se había gastado sus "liras" en comprar ocho, dijo en un inconsciente rasgo de sinceridad."

"—Ancora manca una."

Una catástrofe

—El otro día estalló en mi pueblo un terrible incendio. Sólo veinticinco casas quedaron en pie.

—¡Dios mío! Y cuántas había?

—Veintiséis.

Quisicosas politicas

Al pasar por San Carlos, y ver a los estudiantes de Medicina en huelga, no pudimos menos de exclamar:

—¡Parece que fué ayer!

x x x

La Tierra ha tenido salidas muy graciosas; pero como la de anoche, ninguna. Decía así: "Nuestra epidermis se va endureciendo de tal forma, a fuerza de ver atrocidades, que pronto competiremos con los elefantes".

¡No, por Dios; que ya hay bastante, para durezas, con la piel de los jabalies!

Y con las caras de los enchufistas que no pueden ser más duras.

x x x

En el nombrado periódico se publica un diálogo con el ministro de Hacienda sobre el rumor de que se va a autorizar el juego, como fuente de ingresos, cosa que el Sr. Carner ha desmentido.

Más vale asi.

Aunque pocos iban a ser los jugadores, si pensaban que con los plenos pudiera ocurrir lo que con el *gordo* de Navidad.

x x x

"Fabio", hablando de Erasmo de Rótterdam, dice que "nadie ha probado todavía que definitivamente se apartara nunca del gremio de la Iglesia". Y afirma después el distinguido escritor.

"Fué, además, humanista. Sabía latín, griego, hebreo, filosofía, teología... Cuando se dice que tal o cual ministro de la República de trabajadores es *erasmista* no le es fácil a una persona culta contener la carcajada. Un ateo no es erasmista. Menos podrá serlo quien no sólo no sabe griego, ni latín, ni hebreo, ni filosofía, ni Teología; pero ni aun su propio idioma, en cuyo léxico y en cuya sintaxis se ensaña con tajos y mandobles de carnicero".

¡Siempre hemos tenido una gran admiración por "Fabio"!

x x x

El Sr. Bujeda, que por cierto acaba de lograr quedarse en Madrid para siempre, como funcionario—¡sacrificios!—, ha dispuesto que sean cazados con liga los faisanes de Aranjuez, y vendidos a 13 pesetas.

Como es sabido, los faisanes completaban la belleza de aquellos famosos jardines.

Pero el Sr. Bujeda, como buen socialista, es, por lo visto, enemigo de estas memeces.

Hay que ir a lo positivo, y, en ese caso, estaría bien que se dispusiera la extinción de los jabalies, donde los haya.

x x x

La espiritual Margarita Nelken —sentimos que sea mujer, porque ello nos veda darle otro trato— dice en *Nuevo Mundo* que uno de los errores de la República es, "sobre todo el no haber reformado ya esa Guardia Civil, que habrá estado muy bien en su tiempo, para combatir a los bandoleros de Sierra Morena—es decir, para lo que realmente fué creada—; pero cuya actuación por encima de las autoridades civiles, es hoy, todavía en infinitos pueblos, una constante e intolerable provocación."

¿Es que cree doña Margarita que los bandoleros de Sierra Morena eran peores que tantos como ahora se dedican en otros lugares a atracar a los ciudadanos, asaltar tiendas y asesinar guardias?

Pues hay una enorme diferencia en favor de los primeros.

x x x .

En *El Liberal* leemos: "Republicanos, socialistas, sindicalistas y comunistas iban del brazo, como si no existiera entre ellos diferencia alguna. Y, en realidad, no existen".

Está usted predicando a convencidos.

x x x

Doña Victoria Kent almorzó con Albornoz, en Sierra Nevada.

Poco abrigo para tanta altura.

x x x

Dice el *Heraldo*: "Por razones de civilización y de decoro, es preciso que termine el bochorno de los atracos".

Por esas razones, y por las muy atendibles de que los ciudadanos pacíficos no sean desvalijados.

x x x

Ha subido el precio del trigo, y se anuncia la subida del pan.

Será el único medio de que llegue a las buhardillas.

(*De "La Nación"*)

J. Rodriguez Serra
ABOGADO Y NOTARIO
Lack & Davis Bldg.
110 Echague
Tel. 2-13-78
P. O. Box 368

FERNANDEZ Y FERRER
SUCESORES DE
Adolfo Jrure S. en Co.
DORMITORIO TODO LUJO
Existencia Limitada
DESDE ₱25.00 AL MES

ANTONIO DUNGAN
SASTRE
No se olvide:
25 Escolta (altos), Manila
Entrada: 101 Nueva
Tel. 2-54-29

PSICO-ANALISIS DE AMERICA

La mujer moderna de los Estados Unidos

Por el Conde de Keyserling

(*Artículo traducido expresamente para* VOZ ESPAÑOLA.)

Las mujeres en los Estados Unidos representan, en realidad, una casta superior. Su acceso a esta situación proviene, evidentemente, no sólo del hecho que el hombre ha necesitado una "abreaction" de su sentido de las diferencias de ser, combinado con la circunstancia accidental de que la mujer no ha sido incluída en el tablero democrático. La razón primera de ello es que desde el punto de vista del hombre, la característica distintiva de la mujer es, *en todos los casos*, la irradiación directa de la calidad de su sér, de manera que en lo que concierne al hombre americano no se trataba del traspaso (en el sentido psicoanalítico) de una imagen primaria llegada de lo inconsciente sobre un objeto indiferente, sino de una percepción de la realidad. Y el hombre americano que a sus propios ojos representa exclusivamente la competencia, debe percibir de una manera tanto más aguda el equilibrio diferente de la naturaleza original de la mujer, — lo que explica el hecho de otro modo paradójico que el sér de la mujer tiene su principal importancia precisamente en el país donde la mujer es la más activa y donde se ha definido a sí misma en términos de competencia.

Pero la razón histórica decisiva del predominio de la mujer en América radica ciertamente en las consideraciones precedentes. De otro modo la mujer americana habría sido incapaz de elaborar una consciencia de sí tan diferente de la del hombre. Es el *respeto* del hombre por la mujer lo que le dió nacimiento, como exactamente sucede en las comunidades aristocráticas donde el respeto de las clases inferiores es lo que favorece el renacimiento perpetuo del sentimiento de superioridad en los niños de los rangos superiores.

La mujer americana siente originalmente un *sentimiento* de superioridad: este *sentimiento* es la razón básica de su superioridad y de su supremacía reales. Porque el sentimiento es la razón inmediata del sér sobre el plan objetivo, y es efectivamente imposible sentir lo que en realidad no existe. Ella, pues, ha elaborado esas mismas cualidades que siempre caracterizaron las razas dominantes. Ella ejerce una autoridad inmediata, directa; no tiene necesidad de probar su situación superior: esto se acepta sin discusión. Así, los que tienen "los cordones de la bolsa", dan todo el dinero que poseen a sus mujeres y a sus hijas, y estas lo gastan a menudo de una manera perfectamente parecida a la de los nobles libertinos que despilfarraban las contribuciones de sus colonos. Y es así que los jurados dictan veredictos favorables a las mujeres en la mayoría de los divorcios. La misma razón explica por qué la cortesía del americano respecto de la mujer sea totalmente diferente del sentimiento caballeresco del Europeo: el alma de éste conserva todavía el respeto del fuerte hacia el débil, mientras que la cortesía americana encierra todas las marcas del respeto que siente una clase inferior hacia otra superior.

Y esta misma razón nos permite, finalmente, comprender por qué el tipo de la "joven que busca matrimonio" no es considerada como una abominación pura y simple: en el estado actual de cosas, se le tiene la misma indulgencia conque se mira la corrupción ocasional del gran señor en Europa.

Por otra parte aquí encontramos la razón real de la formidable potencia de los *clubs* de mujeres y otras organizaciones femeninas de los Estados Unidos. Materialmente hablando las organizaciones de los hombres son mucho más fuertes: pero las mujeres ejercen la autoridad inherente a una casta superior reconocida como tal, cuya influencia está fuera de proporción respecto a la de los hechos reales.

El argumento de Watson

Volvamos otra vez al argumento de Watson según el cual los hombres "tienen todavía el cordón de la bolsa". La historia demuestra que en la mayor parte de los casos las clases dirigentes no han sido las clases ricas; a veces hasta tenían cuidado de no serlo para poder mucho mejor inculcarle a las masas el sentimiento del hecho que su superioridad consistía en algo inaccesible; porque todos pueden encontrar la riqueza en el trabajo, mientras que nadie podría llegar a un estado que en su origen no le perteneció por lo menos potencialmente. Esto no implica el derrocamiento definitivo del principio moderno, según el cual la eficacia, siendo puramente tal, conduce siempre a una situación superior.

Es precisamente, sobre todo, la religión americana del trabajo la que ha ayudado a la mujer a llegar al predominio psicológico Hay verdades elementales que prueban en la vida su viabilidad a pesar de todas las teorías, y una de ellas es que el trabajador es inferior al jefe, — es decir, al tipo que, gracias a las cualidades que le faltan al primero, puede dirigirle desde arriba en el trabajo.

Un poco de historia

Ocurría a veces en la antigua Roma que un hombre relativamente pobre era dueño de un esclavo poseedor de inmensas riquezas, que el primero no tenía derecho a arrebatarle; y por lo tanto el esclavo continuaba siendo esclavo, dependiendo enteramente de su amo excepto en esta sola cuestión de la propiedad privada. Los tipos de jefes no son generalmente activos en el sentido del tipo trabajador; porque lo que ellos solamente pueden realizar no depende del trabajo, sino de la irradiación involuntaria de su personalidad.

La relación de la mujer americana con el hombre americano es muy análoga a la del Inglés respecto de los súbditos extranjeros. Es solamente tan extremada en lo que la concierne que muchas y muchas veces, durante mis viajes a los Estados Unidos, las comparaciones que me volvían al espíritu parecieron monstruosas a la mayor parte de los americanos. La primera de ellas recuerda la relación del esclavo o del campesino egipcio respecto de la reina de Egipto. El *fellah* no aspiró jamás a nada más hermoso que trabajar día y noche por su reina; y esta empleó siempre el producto de sus afanes como le vino en gana, como si tal cosa no debiera ser de otro modo. La otra comparación es la del harem oriental. Cierto es que en América las mujeres no viven encerradas. Pero los hombres sí lo están. Están encerrados en sus oficinas, lo que psicológicamente significa lo mismo. El hecho de la inferioridad del hombre en relación con la mujer como tal, es en verdad la principal característica de la vida americana.

A las explicaciones, ilustraciones y demostraciones dadas se puede añadir una más todavía, a saber: que en el americano lo complejo de inferioridad que proviene del puritanismo, en particular su miedo de alma, está mucho más desarrollado en el hombre que en la mujer, pues el hecho de ese punto de vista era ya patriarcal. Se suponía que la mujer carecía de toda iniciativa; que sentía mucho menos que él el peso del pecado original; que no podía haber sido *inicialmente* culpable. Por eso es enteramente lógico que la rehabilitación de los derechos de la carne haya sido en los Estados Unidos el resultado de la iniciativa femenina. Seguramente hay millones de matrimonios que no difieren casi de los que hay nominalmente en Europa: cada vez que marido y mujer se encuentran asociados en una vida de estrecheces, y cuya situación económica depende de su colaboración, la igualdad exigida por la naturaleza se afirmará espontáneamente. Esto es cierto aun en el mismo Oriente. Pero, a despecho de todos los prejuicios favorables a la igualdad, es un hecho probado por el panorama histórico que el tipo de una nación no se ha elaborado jamás por los trabajadores oscuros, sino por los que estaban en situaciones de viso; son esos los que, al final de cuentas, influyeron en los otros.

En el momento en que escribo esto, las hijas de padres más apegados a la tradición se dedican al género de la gran coqueta (the flapper) si van a radicarse en las grandes ciudades, a no ser que su tradición cultural sea muy fuerte. Y, en todos los casos, los medios sociales mejor educados de los grandes centros, son los que imponen el tono. La influencia se esparce como el agua, del nivel más alto al más bajo. A veces se necesita un largo lapso de tiempo para dejarse sentir. Es así, me dicen, como los vestidos actualmente en uso por toda la pequeña burguesía alemana corresponden a los de etiqueta de corte del siglo XI.

Causas de la superioridad

La superioridad y la supremacía no dependen jamás de los hechos exteriores en calidad de tales sino de la significación, de la autoridad y no de la potencia material, y de la influencia psicológica y no de los antecedentes materiales. Porque si los hechos materiales se uniesen para demostrar que en los Estados Unidos el hombre todavía gobierna, el mazo más completo de pruebas queda desmentido en su viabilidad si su *sentido* es diferente a lo que suponen los que las reúnen. Y la historia carece ella misma de importancia. Sé muy bien con qué energía tuvieron que luchar las mujeres en Norte América hasta una fecha muy reciente para obtener el derecho a votar, y cuál era el grado de opresión mientras realmente estuvo en vigor la ley patriarcal. Los

hechos decisivos son éstos: que aun en la época en que la opinión pública era francamente patriarcal, la mujer ocupaba en América una situación superior; que esta situación no se le discutía aun antes de que obtuviese el derecho del voto; y que hoy su superioridad psicológica es completa. Si esto ha podido realizarse así tan rápidamente despues de su liberación, jurídica, las fuerzas vitales de los Estados Unidos deben necesariamente favorecer, todas, el matriarcado.

Examinemos de más cerca ahora, de una parte, la significación y de la otra el detalle de la situación particular de la mujer en los Estados Unidos. Pero, para esto, se nos hace necesario recordar muy netamente el plan secundario de todas aquellas direcciones de pensamiento; a saber, aquella verdad tan fundamental que el hombre y la mujer existen esencialmente en correlación recíproca; que no pudiera compararse mejor su mutua relación que a la de los dos polos de un campo de fuerzas elíptico-unificado; y que por esta razón todo acrecentamiento de importancia de uno de los polos significa *inevitablemente* el debilitamiento del otro. El aumento de importancia de un polo se debe, en primer lugar, evidentemente, a razones externas; mientras que, como fenómeno general, la vida se modifica por reacción de estimulantes. Toda sujeción patriarcal de la mujer se ha producido, como fenómeno general, por la acción de la fuerza material. De la misma manera ella ha sido o está en vías de ser suprimida por la fuerza: el movimiento de la emancipación femenina ha constituído una guerra real, y se ha llegado al éxito final exactamente por los mismos medios que aquéllos con que se ganaron tantas campañas, es decir, gracias a las dimensiones del campamento enemigo: en el mundo entero quienes ganaron de verdad la Gran Guerra fueron únicamente las mujeres.

Es por esto por lo que, de otra manera, la mujer americana no hubiera podido ganar el predominio de que hoy disfruta, sin la penuria de mujeres que hubo originalmente en los Estados Unidos; si la tradición patriarcal y puritana no hubiera favorecido, en lo que la concierne, la existencia de los ocios relativos y, a pesar de todas las especies de opresión en distintos sentidos, colaborado a su desarrollo como oponente a la competencia; si las consecuencias naturales de este estado de cosas no hubieran coincidido con el espíritu de la época favorable a la emancipación de las mujeres; en fin, si en Norte América la mayor parte del profesorado no hubiera pertenecido al sexo femenino, lo que engendra en el hombre americano una complejidad maternal tan extraordinaria que forzosamente arriba a una suerte de infantilismo perpetuo.

Pero todo esto nada prueba contra la razón *interior* de la superioridad de la mujer; toda autocracia nació en su origen de una igualdad, y la energía más íntima está siempre llamada a revelarse por medio de circunstancias externas.

Considerando las cosas superficialmente podría tenerse la impresión que el patriarcado o el matriarcado surgieron en muchos casos de razones económicas; que así, en las sociedades primitivas, el prestigio de la mujer aumenta con la importancia de su papel como administradora doméstica, constituyendo ese papel en sus trabajos agrícolas y en el cuido del ganado, por oposición al de la caza. Pero hay que acordarse que la riqueza fué considerada como un poder mágico en su esencia, como las demás especies de poderes; que aun en las mismas tribus africanas, si, por ejemplo, un individuo obtiene resultados pocos comunes en la caza, no atribuye su éxito a su habilidad sino a la meticulosa observancia del ritual mágico antes de la partida.

Ahora bien, habiéndose vuelto primitiva el alma americana, la significación de un gran número de opiniones y de actividades que parecen pertenecer a un orden totalmente material, pertenecen en realidad al dominio de la magia. No solamente la creencia de la ciencia cristiana, sino la creencia en la misma riqueza, es en realidad de ese orden; de hecho, no es sino cuando la riqueza es un poder mágico cuando por sí misma puede transformar a un hombre inferior en uno superior. La relación que hay en America entre el hombre y la mujer tiene precisamente tal carácter.

Consideraciones finales

Tracemos ahora un plan secundario del *sentido* en que los hechos tomarán su máximo relieve.

Los jurados americanos dictan casi siempre los fallos en favor de la mujer. Por el contrario, no solamente ninguna mujer europea, ni siquiera ningún hombre europeo cree que lo que le sucede a la mujer corresponde a las intenciones secretas que ella oculta. En el Antiguo mundo, la mujer es instintivamente considerada como la seductriz, del mismo modo que Eva fué la que ofrendó la manzana a Adán, y no al revés. En el mismo sentido la opinión pública europea favorece instintivamente el capricho del hombre, lo que se revela por la repugnancia por el matrimonio. Esto significa que en Europa el punto de vista del hombre predomina a la vez sobre lo subconsciente del hombre y de la mujer. En los Estados Unidos es la verdad lo contrario. Por todas partes, absolutamente, predomina el punto de vista de la mujer y su influencia se oculta tras de muchos de los actos del hombre.

En otra parte hemos visto que el altruismo es la actitud típica de la mujer: el altruismo no es moralmente superior al egoísmo; sencillamente es la expresión de una fisiología diferente; una raza de pioneros extremadamente masculina no hubiera podido cambiarse en la raza que se encuentra prosternada en el templo de la devoción ideal al bien público sin la predominancia del punto de vista de la mujer, hasta en lo subconsciente del hombre. El sentido de la propiedad es en su origen una cualidad femenina; es la mujer la que posee, la que conserva, la que transmite; por ello en algunas comunidades primitivas es sólo la mujer la que tiene derecho a heredar.

El hombre es en su origen arrastrado hacia la conquista, no hacia la propiedad. La prueba se encuentra no solamente en los regímenes feudal y bolchevique, ambos invenciones de razas puramente patriarcales, sino en los grandes acumuladores de dinero americanos; la acumulación sola, y no la posesión, les interesaba realmente. Por lo tanto la nación americana, en su conjunto, es hoy la que sitúa mejor la propiedad, al punto que ninguna efusión de sangre y ninguna reducción de los individuos a la esclavitud parecen ser precios demasiado elevados para pagar la protección de sus inversiones. Tales son exactamente las reacciones de todas las madres cuando están jugándose los intereses de sus hijos.

Idénticas consideraciones se aplican a otro aspecto del privatismo americano: los intereses de la mujer fueron su patrimonio, por oposición a los intereses públicos del hombre. Si una nación se preocupa poco de la ley y del gobierno, eso constituye una prueba positiva de la predominancia de la mujer. Las mismas consideraciones se aplican a lo que representa la doctrina de Monroe: desde el punto de vista de la experiencia interior, la mujer siempre vive encerrada en un círculo sin salida; su universo natural es un universo aislado, en cuyo exterior sus instintos admiten la dureza de corazón y el cinismo con mucha más facilidad que los del hombre.

KEYSERLING

Derechos de traducción reservados.

SEMANA SANTA

(*Continuación de la página* 1)

nas generaciones, pretende ser el salvador, imponiendo sus reformas y mandatos, no solo en la vida política de los pueblos, sino que también alterando los sentimientos piadosos y reformando a su capricho las leyes divinas, dictadas por Dios y por su Iglesia.

Las tradiciones divinas, son el alma de los pueblos. El imperio de la FE es el único bálsamo consolador que eleva al hombre hasta Dios, la Esperanza los mantiene fuertes y la Caridad les colma de bendiciones.

Los pueblos y sus hombres de doctrinas modernas, han de tener en cuenta que, en la vida del Estado, todo se transforma y evoluciona, como en la vida del hombre; por esto, las leyes humanas no pueden ser permanentes, han de responder a la evolución de la época.

La labor Legislativa, si es precipitada, será siempre irreflexiva. La labor del legislador ha sido considerada como la más difícil, pues requiere una prudencia y competencia especial.

El Parlamento, como órgano legislador tiene muchos defectos, pero el legislador unipersonal, sin buenos consejeros, tiene muchos más. En cambio, el Código del Cristianismo, que es el primero que viene a nuestras manos, no evoluciona en reformas ni enmiendas.

Sigan los pueblos al compás de los adelantos y formas distintas de gobierno, sin alterar los sentimientos humanos, respetando las tradiciones religiosas, puesto que todas ellas siguen el curso de la vida ordenada del hombre, desde la cuna al sepulcro y son las que llevan el consuelo a la humanidad en los trances mas amargos.

En estos días de Cuaresma, el pueblo filipino acude a los templos donde se conmemoran los misterios más santos y más augustos de la religión católica, uno de los dones que España dejó como gloriosa y rica herencia y como signo de cristiana cultura.

La tradición filipina recuerda estos días de luto, pero de un luto santo, que evoca los días de la pasión y muerte del Hombre Dios, de la que vino nuestra redención.

¡Filipinas Hermosa Reina de Oriente, Noble matrona cristiana, Hija añorada de la Madre España, ante la Virgen Dolorosa, ante el altar del Nazareno, eleva tus preces, tu alma y tu corazón, renueva tu ser y pide la paz y las bendiciones para todos los pueblos que viven y conservan las santas tradiciones de la Iglesia que recibe nuestras primeras lágrimas al abrir los ojos al mundo y las últimas que nos abren el camino de la vida eterna!

Nuestro Cigarrillo "CORTOS EXTRA"

indiscutiblemente
el primero....

por su apariencia
por su calidad
por su baratura

LA VEBANA

FÚME

LA INSULAR

48 años de experiencia en la elaboracion de cigarros y cigarrillos

BUICK AHORA Ofrece==

Todo Cuanto Vd. Siempre Esperaba en la Satisfacción del Motorismo

Control Mágico... Embrague Automático... Rueda Libre Perfeccionada... Cambio de Marcha Sincrónico en Segunda Silenciosa... Regulador de Marcha... Preciosas Carrocerias de acero, reforzadas con madera dura de Filipinas y centenares de perfecciones más que se hallan en los BUICKS de 1932, para ofrecerle una novísima y altísima norma de ejecución de un automóvil.

Provisto pues de todas las perfecciones hasta ahora conocidas, y auque notables como son, hay algo de vital importancia para Vd. como comprador de un automóvil. Esto es la integridad de BUICK en la fabricación, es la consumada habilidad de BUICK, la cual ha ganado en absoluto la confianza del público, por medio de la mano de obra de BUICK, la cual ha establecido el prestigio y supremacia de BUICK, entre los coches de refinada calidad, manteniendose año tras año con una más robustecida seguridad.

Adquiera un verdadero conocimiento de estos BUICKS Ocho de 1932.

Vea los Nuevos Modelos BUICK de 1932

Automotive Sales Company

CEBU **2 ISLA DE ROMERO, MANILA** **ILOILO**

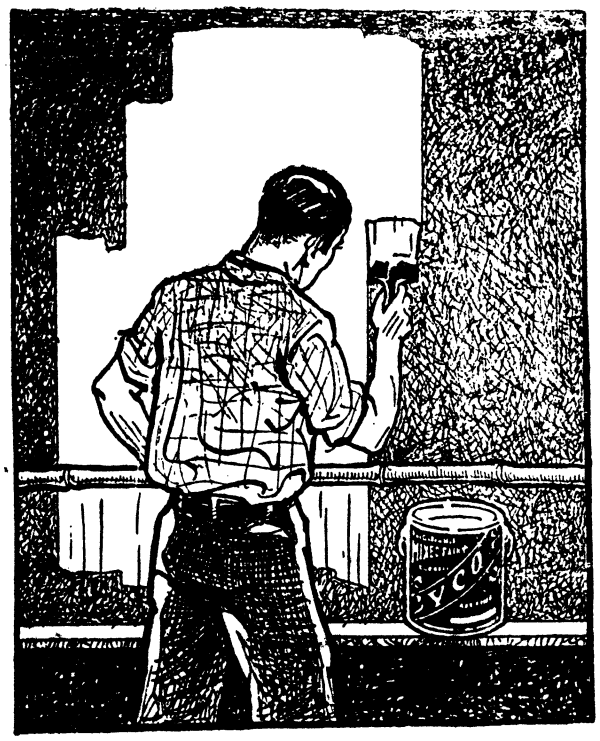

Esta Es La Epoca Apropósito

Para Pintar—*usando*

Pinturas y Aceites

YCO

LA Epoca de calor es la más apropósito para **pintar**, pues la pintura se seca más pronto y los colores **adquieren** mayor brillantez, resultando más agradables a la vista. Pero, es preciso tener discreción en la elección de la clase de pintura que se ha de emplear para obtener los **mejores** resultados.

Nuestras Pinturas y Aceites "YCO" son de *calidad*, y están fabricadas expresamente para climas tropicales. Emplee usted nuestras Pinturas y Aceites "YCO". Nuestras Pinturas ya están preparadas para ser empleadas, evitándole tiempo y molestias para templarlas. Toda la gama de colores del arco iris, la hallará usted en las brillantes tonalidades de colores de nuestras Pinturas.

PIDA USTED PINTURAS "Y C O"
LA MARCA DE CALIDAD

FABRICADAS POR:

YNCHAUSTI Y COMPANIA

Establecimiento y Fábrica: 348 Tanduay

TEL. 2-22-50